EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLIX.—Núm. 7.915 · Madrid, domingo 17 de junio de 1934 · Precio del ejemplar, 10 céntimos.

UNA SESIÓN PATRIÓTICA

Cataluña y España

Se anuncia para el martes una sesión patriótica. Cuidado. El Gobierno está obligado a medir las ventajas y los inconvenientes de un acto parlamentario de esa naturaleza. Punto de arranque para el que se proyecta será la proposición suscrita por los monárquicos, y que, al parecer, van a hacer suya los cedistas y los agrarios. Se dice que los preparativos para que la sesión resulte sonada son muy abundantes. Ha prometido su asistencia el señor Lerroux, ausente de las tareas parlamentarias desde antes de dimitir la presidencia del Consejo. Si hemos de expresarnos con absoluta sinceridad, tenemos mucho miedo de que el alarde parlamentario de las derechas venga a complicar todavía más la situación del pleito actual con Cataluña. Miedo, naturalmente, a que Cataluña, donde las reacciones son vivas, por lo mismo que la sensibilidad está muy despierta, se encastille en un separatismo del que, por ahora, se siente alejada. No ocultamos nuestra simpatía. En la medida que la región autónoma acredita haber sido víctima de una injusticia, nos obligamos a simpatía para con ella. Siempre que una entidad apele a nosotros recurriendo contra una injusticia, nos identificaremos con ella, siguiendo una tradición de la que no estamos dispuestos a renegar. Pero no hay ningún motivo para que tal conducta sea privativa de nosotros. Los adversarios más calificados del Estatuto pueden sentirse identificados con Cataluña en la medida que entiendan que se ha procedido con ella de un modo rencoroso e injusto. Pueden, en efecto; pero no quieren. Lejos de dar esa prueba de imparcialidad, prefieren acudir a la marcha de «Cádiz» y a todos los sones del patriotismo, los mismos que sirvieron a la monarquía para caer en descrédito. La sesión patriótica que se anuncia recordará, si quienes la patrocinan la logran, uno cualquiera de aquellos espectáculos gratos a la monarquía y en razón de los cuales se hizo imposible la convivencia nacional. El Gobierno no puede olvidar que la República se logró gracias, en muy buena parte, a la desatentada conducta que se siguiera con Cataluña.

Y no debe olvidarlo porque el trance es mucho más delicado que nunca. Sabido es en qué medida Cataluña contribuyó a la victoria republicana, confiando en que esa victoria representaba el final de toda una política incomprensiva y hostil. En tanto la República ajustó sus actos a su origen, Cataluña pudo comprobar que no se había equivocado. La República se mostró comprensiva y abierta. Dió a Cataluña la autonomía y los medios para hacerla efectiva. ¿Es que se reputa llegado el momento de cancelar esa conducta de lealtad? ¿Es que, como se ha hecho con los trabajadores, se excluye también a Cataluña de la República? Piense despacio el Gobierno si conviene al interés permanente del régimen que los monárquicos susciten una sesión patriótica, con ánimo de clavar un rejón en la sensibilidad de la región autónoma. Piénselo despacio antes de que sea tarde y el mal no tenga remedio. La República no está asistida de excesivas adhesiones sinceras como para que pueda enajenarse definitivamente la de Cataluña. Perder esa adhesión puede ser daño irreparable.

La manera como los monárquicos entienden el patriotismo no tiene nada que ver con aquella en que deben entenderlo los republicanos, por muy tibio que su republicanismo sea. Nuestro patriotismo es plural, y plural, con restricciones, puede serlo el del Gobierno. Acabamos de llegar de Barcelona y nos ha sido posible comprobar que aún no está roto el vínculo que une Cataluña a España; pero ese vínculo es hoy más débil que ayer. La importante es evitar que se rompa. Por lo que ese rompimiento tendría de fatal para la República, los monárquicos, continuando una táctica demasiado clara para que ofrezca dudas, se esfuerzan por romperlo. Eso es lo que se prometen de la sesión patriótica que proyectan para el martes.

A la consideración del Gobierno dejamos el averiguar en qué consiste su deber. Del nuestro no hablamos, porque el nuestro no precisamos averiguarlo: oposición cerrada a cuanto signifique aparición de la vieja España faraónica.

La fórmula salvadora

Sube el pan, aunque no lo parezca

Ni la clase trabajadora ni la clase media pueden vivir hoy en España. Hay contra ambas una ofensiva feroz por parte de quienes, como los radicales, han abandonado la bandera mesocrática para convertirse en servidores del gran capitalismo de presa y de todo lo turbio.

A partir de las últimas elecciones, las derechas tomaron, según la expresión del señor Lerroux, «la sarten por el mango», y apoyadas por los lerrouxistas, o viceversa, han encarecido los principales artículos alimenticios. Las patatas son ya inaccesibles a los presupuestos modestísimos del proletariado. El azúcar, el carbón, la carne también han sufrido el aumento de precios. Los viajes por ferrocarril serán recargados ahora con el 15 por 100 sobre las tarifas. Renunciamos a seguir enumerando fechorías que en este dominio pasarán a la Historia unidas a la eufórica era lerrouxista.

España tiene hoy, pues, uno de los Gobiernos más caros del mundo, que Gobierno caro es aquel que más cuesta en sacrificios y depredaciones al pueblo. Comprometido con las derechas monárquicas a sacarles las castañas del fuego, este equipo ministerial, trasunto de los anteriores presididos por el señor Lerroux, no se arredra. Encarece la vida hasta lo insospechado sólo porque lo piden los grupos insaciables de la más rapaz burguesía española.

La elevación de los precios de las subsistencias había de coincidir con la rebaja de los jornales, sobre todo en el campo. Y la cosecha de 1934, cuya esplendidez y exuberancia han cantado todos los ministros, también coincide con la subida del precio del pan. Hay cosas que sólo en una situación como la actual, verdadero compendio del caos, son posibles.

El precio del pan ha aumentado en casi toda España. Meses atrás, al entrar en vigor dichos aumentos, se produjeron justificadísimos motines en provincias. Pero los Gobiernos del señor Lerroux tienen una razón para combatir las protestas: imponerse por la fuerza.

Ahora se va a hacer lo mismo en Madrid. El Gobierno ha encontrado la fórmula para acrecer el precio del pan sin que se alarme la opinión pública. Los patronos panaderos se consideran complacidos. Pagaremos todos el pan más caro y apenas si se enterará la gente de que ha aumentado de precio.

Se dice que los patronos panaderos no pueden fabricar, dados los precios de las harinas, a los precios conocidos. Los culpables, según eso, son los harineros. Los harineros sostienen que los precios del trigo les impiden vender la harina más barata. La culpa, por lo tanto, recae sobre los trigueros. Los trigueros se defienden alegando que al aumentar los jornales en el campo les es imposible vender el trigo a precios más bajos. Como siempre sucede en la sociedad capitalista, los causantes de todo son los pobres. Y ahora, el responsable de que suba el pan en Madrid es ese campesino andaluz que sigue trabajando por un gazpacho y se empeña en adornarlo con una sardina.

De la magnífica cosecha es la primer aumento disfrazado del precio del pan en Madrid.

Con anterioridad nos pudimos imaginar que sería así de abundante la cosecha. Porque comenzó a encarecer el pan en toda España. Dios nos libre, pues, de tales venturas cereales en lo por venir. Buena o mala, cualquiera que sea la cosecha, los pobres estamos perdidos.

Solidaridad con los hermanos Rico

Los trabajadores de Madrid comienzan a responder a nuestro requerimiento de solidaridad para los hermanos Rico, jóvenes socialistas cobardemente heridos el pasado domingo por los fascistas.

En los tajos que la Empresa Fomento de Obras y Construcciones tiene en Cuatro Caminos y en el Hipódromo se han realizado ayer colectas entre los obreros, recaudándose 97 pesetas.

Brindamos el ejemplo al proletariado madrileño para que lo secunde.

En Ceuta

Alarma por la explosión de un petardo de gran potencia

CEUTA, 16.—A las nueve de la noche se oyó en el centro de la ciudad una formidable explosión, producida por un petardo de gran potencia, que había sido colocado en las escalerillas de la plaza de Ruiz, en las inmediaciones de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Afortunadamente, la explosión no causó víctimas; únicamente daños de escasa importancia.

La guardia civil recogió también otro artefacto sin estallar en un callejón inmediato al colegio de los padres agustinos.

Como a la hora de ocurrir la explosión y dado el lugar había mucha concurrencia de público, se registraron carreras, sustos y gran alarma.—(Febus.)

Va a empezar la tercera semana de censura

Digerir

Lo esencial para que un niño gane en peso, es que digiera bien. Déle Galletas Chiquilín, muy sabrosas y nutritivas, a base de leche pura, mantequilla, huevo, azúcar y harina de flor. Lo más sano y digestible.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

COCOCHU, relleno de coco dulce. Paquete 200 grs.,

ARTIACH

ARTIACH CHIQUILIN BILBAO

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Arrendamientos rústicos

¡Todos contra los arrendatarios!

Lo ocurrido en la Comisión de Agricultura, que preside el radical señor Alvarez Mendizábal, es bien sintomático. La Comisión aprueba un proyecto de ley de Arrendamientos rústicos con el voto en contra de su presidente, pero su presidente no se cree llamado a dimitir, ni siquiera cuando el representante de Acción popular, señor Casanueva, afirma que en lo sucesivo los miembros de dicha Comisión no tendrán confianza en el señor Alvarez Mendizábal.

Esa es una faceta, aunque no la más edificante, de lo que ha acontecido en la Comisión de Agricultura. La sensibilidad de los radicales no admite ponderación.

De verdadero interés es, sin embargo, el trato que las derechas monárquicas y republicanas vergonzantes han dado al proyecto del Gobierno, que, al decir del señor Alvarez Mendizábal, «ha sufrido mutilaciones de tal importancia, que no creo que el Gobierno, ni mucho menos el ministro de Agricultura, puedan consentirlo».

¿No lo ha consentido el señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión? Pues lo mismo hará, si llega el momento, el Gobierno. Gobiernan las derechas que apoyan—por algo le apoyan—al señor Samper. Y no es la primera vez que los ministros lerrouxistas y sus cómplices en el Gabinete capitulan ante Gil Robles, verdadero señor de la situación.

Resulta sencillamente escandaloso que el ministro de Agricultura someta a la Comisión de su ramo un dictamen y que la Comisión, en la que predominan las fuerzas gubernamentales, tache, corrija, reforme y anule sin consideración ni respeto ni estima para el Gobierno. Este, evidentemente, ha sido derrotado en la Comisión de Agricultura. Porque una cosa es que la Comisión modifique el proyecto gubernamental y le ponga razonados reparos, y otra que lo deshaga con una furia reaccionaria y una grosería para el ministro de excepcional calibre.

Y no termina ahí el resultado de los acuerdos de la Comisión de Agricultura en lo que atañe a los arrendamientos rústicos. El incidente entre el señor Alvarez Mendizábal, radical, y el señor Casanueva, populista e indiscutible vencedor en este pleito, nos entera de que «el señor Alvarez Mendizábal votó muchas veces en contra del proyecto del Gobierno y propuso criterios más perjudiciales para los agricultores que los que venían firmados por el ministro de Agricultura».

Como puede verse, los arrendatarios, colonos y aparceros están bien defendidos por la patulea radical-monárquica. Todos pugnan entre sí por reducir a la extrema miseria a la clase media del campo.

Triste situación la del ministro de Agricultura, a quien ni siquiera le queda el airoso recurso de dimitir.

La situación política

Los republicanos parecen dispuestos a dirigirse al país con un manifiesto

Parece que vamos a entrar en una semana política que puede ser, en muchos aspectos, decisiva. Recientemente han vuelto a reunirse los representantes de todos los partidos republicanos de oposición, habiendo dedicado mucho tiempo a estudiar la situación que han creado los recientes acontecimientos políticos, habiendo acordado dirigirse al país con un manifiesto en que expondrán su pensamiento. Se atribuye a esa reunión y a ese manifiesto extraordinaria importancia, mucho más habida cuenta que se trata de una segunda apelación, ésta hecha directamente al país. La primera la hicieron, sin resultado satisfactorio, ante la persona que, según los republicanos, debía conocer su pensamiento.

Aun descontada esa disposición de ánimo de los republicanos, la situación creada tiene un interés muy subido. Para el martes se anuncia la discusión y votación de la proposición de confianza presentada a las Cortes por Renovación española. En caso de que sea retirada por sus firmantes, lo será para dar paso a otra que suscriben los agrarios y cedistas, y cuyo texto dice así:

«La Cámara, mediante el otorgamiento de un amplio voto de confianza, invita al Gobierno a que, velando por la legalidad republicana, adopte las medidas que sean necesarias para impedir cualquier acto contrario a la virtualidad y eficacia de la resolución dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de Cultivos de Cataluña.»

Se atiende con ella a estimular al Gobierno a proceder con energía. En busca de orientación, el señor Samper ha consultado con el señor Lerroux, y éste ha decidido convocar para el martes a la minoría radical. De esa reunión se espera que salga una decisión que permita al señor Samper fijar de una manera concreta su conducta de jefe del Gobierno. Los bien informados aseguran que se trata de valores convenidos, ya que las resoluciones están tomadas, y lo que se hace ahora es ordenar los elementos que han de intervenir en la sesión patriótica que conocerán las Cortes y con la que se pretende influir en la opinión para que acepte con simpatía las medidas que se adopten para imponer a la Generalidad el fallo del Tribunal de Garantías.

Por lo que hace a la Generalidad, su disposición de ánimo es bien conocida. Según las últimas manifestaciones de su presidente, la Generalidad se dispone a seguir la conducta que le marquen en Madrid.

Ha decrecido la exportación de la naranja

En la página financiera de un diario de la mañana, de probado lerrouxismo—y no podemos decir de consecuente lerrouxismo porque allí no se conoce la consecuencia—, se dan unas cifras muy curiosas a propósito de la exportación de la naranja en la temporada actual, relacionándolas con las exportaciones habidas durante el año pasado. No resistimos la tentación de insertarlas:

«El total exportado desde el principio de la campaña es el siguiente:

Vía marítima.—9.781.094 cajas en la temporada actual, 11.237.294 en la temporada anterior. Déficit en contra de la actual, 1.458.200 cajas, equivalentes a 72.910 toneladas.

Vía terrestre.—51.913 vagones con 297.223 toneladas en la temporada en curso. 53.487 vagones con 304.540 toneladas en la anterior. Igualmente se deduce de estos datos un déficit en contra de la actual de 7.317 toneladas.

El déficit total de la exportación, tanto marítima como terrestre, es de 80.281 toneladas.»

Las cifras apuntadas acreditan que la exportación ha disminuído en proporciones aterradoras durante el presente año. Se recordará la terrible y truculenta campaña que el pasado año se hizo contra el Gobierno Azaña, alegando que había sumido en la miseria a los naranjeros valencianos. Aquella campaña conoció todos los clamores y utilizó toda clase de armas. Con ella se enardeció el lerrouxismo y en ella pronunciaron sus palabras más airadas los diputados valencianos. Un diputado valenciano ha sido después ministro de Industria y Comercio, cartera que se le asignó precisamente para que pudiera amparar con más eficacia los intereses levantinos, especialmente aquellos de los naranjeros, que la etapa del bienio había dejado completamente destrozados, por lo visto. En la actualidad, ese diputado valenciano es nada menos que presidente del Consejo de Ministros, según noticias que facilitó la «Gaceta» en su momento oportuno. Pues bien; bajo la égida de esta exaltación gubernamental del valencianismo, del lerrouxismo y del blasquismo es cuando se registran las cifras más bajas en la exportación de la naranja. El dato tiene positivo interés y testimonia que el lerrouxismo valenciano hizo aquella campaña con absoluta injusticia y con evidente falta de fundamento, esgrimiendo la defensa de los intereses valencianos.

Accidente automovilista en Oviedo

Un coche cae por un desmonte y resultan muertas tres señoras

OVIEDO, 16.—Hoy se ha tenido noticia de un gravísimo accidente de automóvil, ocurrido anoche en la carretera de Villaviciosa.

Un coche ocupado por varias señoras, que regresaban de Oviedo de visitar a una hija de una de ellas, perdió la dirección y cayó por un desmonte.

Resultaron muertas doña Dolores Villaverde, doña María Teresa Villaverde y doña Ramona Muslera, y gravemente heridos, doña Mercedes Villaverde y el chofer.

Un criado sufrió sólo lesiones leves. El chofer se halla detenido.—(Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

EL CONFLICTO METALÚRGICO

El ministro de Trabajo rechaza el recurso patronal y ratifica el acuerdo del Jurado mixto estableciendo la semana de cuarenta y cuatro horas

Hoy se reunirán los huelguistas en el cine Pardiñas

Después del acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Ministros facultando al señor Iranzo para solucionar el conflicto metalúrgico, se observó extraordinaria animación en los alrededores de la Casa del Pueblo. Los huelguistas comentaban animadamente la solución inmediata de la huelga, a la que ha contribuído eficazmente el Comité del Sindicato Metalúrgico, como lo prueba la gestión realizada ayer por su secretario general, compañero Pedro Gutiérrez, cerca del director general de Trabajo.

Hoy, desaparecidas las causas que impidieron a nuestro compañero decir la finalidad de dicha gestión hasta que la conociera el Comité de huelga, podemos decir que estaba relacionada con el inconveniente surgido en torno a los oficios de platería y orfebrería, del cual nos ocupábamos ayer.

Efectivamente, merced a esta oportuna gestión se logró que los obreros de platería y orfebrería, cuyas bases de trabajo están en vigor todavía por no haber expirado el plazo de vigencia, quedaban, en virtud de la interpretación de la ley de Jurados mixtos respecto de recursos de los patronos, fuera del beneficio de las cuarenta y cuatro horas de jornada acordada por el Jurado mixto de la industria. No así el resto de los oficios, respecto a los cuales, estando más que expirado el plazo de vigencia de sus bases, no tenía ningún valor el argumento legal de más fuerza que se alega en el recurso de alzada de los patronos: que las bases son intangibles, a no ser por acuerdo unánime de patronos y obreros, durante el tiempo que en ellas se determina. Siendo esto así, los organismos asesores habían desestimado esta alegación del recurso por lo que se refiere a la totalidad de los oficios de la industria, excepción hecha del de platería, a cuyos obreros se reconocía también la jornada reducida, pero con la reducción proporcional de jornal.

Por consiguiente, después de la entrevista de Pedro Gutiérrez con el director general de Trabajo se logró ampliar el beneficio de la reducción de la jornada a platería y orfebrería sin reducción alguna de los jornales, bajo el mismo lunes, o a más tardar el martes.

El orden del día de la reunión a que nos referimos es el siguiente: Gestiones del Comité; cuestión económica; solución del Gobierno sobre el conflicto metalúrgico.

El ministro de Trabajo ratifica el acuerdo del Jurado mixto.

Los Jurados mixtos profesionales de Siderurgia, Metalurgia y Derivados y de Material Eléctrico y Científico enviaron ayer a la organización patronal y al Comité del Sindicato Metalúrgico El Baluarte la siguiente notificación:

«El señor director general de Trabajo me dice en esta fecha lo siguiente:

"El señor ministro de este departamento, con esta fecha, me comunica lo siguiente: Examinados los recursos interpuestos por el Sindicato patronal metalúrgico de Madrid y la Cámara Española del Automóvil contra acuerdos adoptados por el Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de 30 de mayo último, y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 2 de junio corriente; vistos los informes emitidos por el señor presidente del Jurado mixto, el señor delegado provincial de Trabajo y del Servicio de Legislación y Normas de Trabajo de este departamento, y oída la Subcomisión de bases de trabajo y Comisión especial de recursos, del Consejo de Trabajo, este ministerio ha tenido a bien disponer se desestimen los recursos de referencia y se aprueben los indicados acuerdos.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 16 de junio de 1934.—El director general, R. Ulled (rubricado)."

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 16 de junio de 1934.—El presidente, Angel del Villar.»

El acuerdo del Jurado mixto contra el que recurrió la Patronal.

El acuerdo adoptado por el Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados y Material Eléctrico y Científico de Madrid es el siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la ley de Contrato de trabajo de 27 de noviembre de 1931, se hace público que por los Plenos del Jurado mixto de Trabajo de Siderurgia, Metalurgia y Derivados (Subsección B) del mismo, Platería y Orfebrería y Jurado mixto de Material Eléctrico y Científico, todos ellos de Madrid, se adoptaron en sesiones celebradas los días 30 y 31 del pasado mayo los siguientes acuerdos, referidos todos ellos a los tres organismos antes citados, que habrán de regir en la jurisdicción de los tres dichos organismos:

1.° Solicitar del Gobierno que, en un plazo de tres meses como máximo, se elabore y ponga en vigor un Estatuto nacional de trabajo en la industria metalúrgica y sus derivados.

2.° Que sin perjuicio de ello, y en el mismo plazo, se elaboren las bases de trabajo para la industria metalúrgica sometida a la jurisdicción de este Jurado.

3.° Que la jornada sea de cuarenta y cuatro horas semanales durante los tres meses aludidos; y

4.° Que el jornal que se pague sea el actual, o sea de cuarenta y ocho horas semanales.

Madrid, a 1 de junio de 1934.—El secretario, Justo J. de Urquiza (rubricado); el presidente, Angel del Villar (rubricado).»

MAS ACUERDOS DE SOLIDARIDAD

Sindicato Nacional de Arquitectura e Ingeniería.

El Sindicato de la Arquitectura e Ingeniería ha entregado un cuarto donativo por valor de 525 pesetas.

Continúa esta recaudación entre los socios del mismo.

Litógrafos.

Esta Asociación ha hecho entrega al Sindicato Metalúrgico El Baluarte de la cantidad de 522,50 pesetas, recaudadas en las semanas tercera y cuarta de suscripción permanente y voluntaria que esta organización lleva a efecto mientras dure el conflicto de los camaradas metalúrgicos.

Peluqueros-Barberos.

Esta Asociación lleva entregadas al Sindicato Metalúrgico 1.300 pesetas a cuenta del día de jornal que cada asociado ha de entregar en favor de los compañeros metalúrgicos en huelga.

Asociación del Arte de Imprimir.

Esta Asociación ha hecho entrega al Comité del Sindicato Metalúrgico del importe de la suscripción voluntaria efectuada entre sus asociados durante la última semana, cuya cantidad asciende a 1.889,25 pesetas. Con esta cantidad lleva entregado esta Asociación al Sindicato Metalúrgico la cantidad de 7.908,90 pesetas.

DISCURSOS A LOS TRABAJADORES

Ha sido puesta a la venta la segunda edición de esta interesante recopilación de los discursos pronunciados por el camarada

FRANCISCO L. CABALLERO.

Lleva esta obra, muy necesaria para los compañeros que militan en las organizaciones obreras, un prólogo del compañero **Luis Araquistáin.**

Al hacerse esta segunda edición, ante la demanda de ejemplares, se ha cambiado la cubierta primera por otra en rojo, muy artística.

Precio del ejemplar:
TRES PESETAS

Pedidos a reembolso, o enviando el importe a nombre del camarada **Félix Galán,** administrador de EL SOCIALISTA, a Carranza, 20, Madrid.

La asamblea de hoy en el cine Pardiñas.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el cine Pardiñas una asamblea de huelguistas metalúrgicos para conocer el resultado de las últimas gestiones y la solución dada al conflicto y tomar los acuerdos que procedan, que, según todas las probabilidades, serán los de reintegrarse al trabajo el martes.

SE NECESITA oficial especializado en la fabricación de chocolates, gusto español, para fábrica importantísima de provincia. Escribir ofertas, Publicidad Galerín, García de Vinuesa, 18. Sevilla.

COOPERATIVA OBRERA
'LA DIGNIDAD"
PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

El consejo de ministros

Es autorizado el ministro de Trabajo para resolver la huelga de metalúrgicos

Se trató de Cataluña y se acordó no contestar a las preguntas de los periodistas

A las doce de la mañana acudieron ayer los ministros a la Presidencia para celebrar consejo. A las tres de la tarde terminó la reunión ministerial. El primer ministro en salir fué el señor Marraco, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—No se extrañen de la duración de este consejo. Salimos tarde porque el presidente ha estado trabajando y no ha comenzado la reunión hasta la una y cuarto de la tarde.

Luego salieron los demás ministros, que no hicieron ninguna manifestación.

El jefe del Gobierno, al ser interrogado por los periodistas, les contestó con visible gesto de disgusto:

—No me hagan ustedes más preguntas. Se ha acabado el hacer preguntas al presidente y a los ministros. De aquí en adelante no habrá más referencias que las que se consignen en las notas oficiosas.

El señor Iranzo, como ministro de Trabajo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Trabajo ha presentado al Consejo una propuesta para resolver el conflicto planteado por la huelga de los obreros metalúrgicos. El Consejo ha examinado detenidamente dicha propuesta, y ha acordado autorizar al ministro para que resuelva. El Gobierno ha dedicado también detenida atención al problema de Cataluña.

El Consejo ha acordado que de los asuntos que se traten y acuerdos que adopte no habrá más referencia que la consignada en las notas oficiosas que se faciliten a los periodistas.»

Notas políticas

Después del consejo de ministros de la «cortesía», el señor Samper se decide a hablar a los periodistas.

El jefe del Gobierno permaneció la tarde de ayer en su despacho. Los periodistas, no obstante las muestras de «consideración» y de «cortesía» recibidas del presidente y de algún otro ministro a la salida del consejo celebrado ayer, estuvieron anoche, en cumplimiento de su obligación, en la Presidencia.

A las ocho y media fueron recibidos los informadores por el señor Samper. Este comenzó diciéndoles que no sabía si anoche mismo iría a ver al presidente de la República para someterle una pequeña firma, aunque suponía que no.

—De todas formas—añadió—, le veré en la comida que se celebrará en la Embajada de Bélgica.

Dijo después que la firma es de Justicia, y que carece de importancia. En ella figuran el nombramiento de presidente de la sección segunda de la Audiencia de Cádiz a favor de don Juan García Murga; presidente de la sección segunda de la Audiencia de Sevilla, a favor de don Eugenio Elzaguirre, y la promulgación de la ley de Incompatibilidades de magistrados y jueces cuando éstos residían ocho años en una misma población. Antes quedaban exceptuados de la incompatibilidad Madrid y Barcelona, y ahora se extiende esta excepción a las poblaciones mayores de 50.000 habitantes. Esta ley—añadió—no fué un proyecto de Gobierno, sino producto de una proposición de ley.

Los periodistas le preguntaron acerca del conflicto metalúrgico, y el señor Samper, ante ellos, llamó al ministerio de Trabajo, de donde le contestaron que el ministro había firmado el laudo de acuerdo con el informe de la Dirección general de Trabajo. Se fija la jornada de trabajo de cuarenta y cuatro horas durante tres meses. Ya han sido remitidos los oficios correspondientes a los presidentes de los Jurados mixtos y al «Boletín del Ministerio de Trabajo» para su publicación.

Después, los periodistas le formularon diversas preguntas en relación con Cataluña, y el presidente se limitó a decir que el acuerdo del Consejo de ministros había sido no dar ampliaciones de ninguna clase de acuerdos que se adopten, no sólo de este asunto, sino de todos.

NUEVA PUBLICACION
"HACIA EL HORIZONTE"
Por MIGUEL R. SEISDEDOS

Volumen con la recopilación de las siguientes poesías:

«Sombra y pan negro», «Las campanas futuras», «Desde lo alto», «Canto nuevo», «Fantasía de Nochebuena», «Marcha fúnebre», «Rugidos», «Al moderno Redentor», «Patria y Socialismo», «La voz eterna», «A los guiñapos de la vida», «Excomunión», «Rectificación», «¡Levanta tu bandera!», «Caminantes en la noche», «Su sombra», «La bandera», «La montaña», «A las obreras españolas» y «Plegaria laica».

Precio del ejemplar:
--- UNA peseta ---

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañados de su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

La opinión del señor Sánchez Román.

Hace algunos días se publicó en la prensa de Madrid que el señor Sánchez Román, al opinar sobre el pleito planteado en el Tribunal de Garantías constitucionales relativo a la ley de Cultivos de la Generalidad, dicho político y jurista dió la razón a la Generalidad.

Anoche se afirmó que el señor Sánchez Román ha razonado por escrito su opinión, y que en este escrito se reconoce que la razón está en absoluto de parte de la Generalidad.

CLORISOL BONALD
Antiséptico de heridas, quemaduras, úlceras.

MUDANZAS y GUARDAMUEBLES desde 10 pesetas. Camionetas. Teléfono 77069.

Por la libertad de Thaelmann

Los obreros litógrafos.

La Asociación de Obreros Litógrafos ha enviado al embajador de Alemania en Madrid la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid, y en representación de trescientos cuarenta afiliados que la componen, a V. E., con el respeto que se merece, nos dirigimos para suplicarle haga llegar a donde proceda nuestra más enérgica protesta contra el atentado que se está llevando a cabo en la persona de Ernesto Thaelmann.

Nos conduce a tomar esta actitud la hermandad universal de que estamos poseídos, por reconocer que Thaelmann el único delito que cometió fué propalar las grandes ideas de Justicia, dando un rotundo mentís a los que no ven o no quieren ver más que la materia de sus egoísmos e hipocresías.

La civilización de los pueblos, producto de las generosidades de corazones puros, de espíritus superiores, que irradian luz de verdad entre las tenebrosidades de tantas mezquindades que asuelan la Tierra y la siembran de esclavos.

Abranse las inteligencias preclaras; ábranse las voluntades ejemplares; ábranse los corazones generosos para aquellos hombres que, sacrificándolo todo por un ideal, están dispuestos a eclipsar con sus cenizas los destellos de sus fulgores meramente bélicos.

Reconozca V. E. que la responsabilidad no es de Thaelmann; la propaló el primer hombre que habitó el mundo, al decir esto es mío, perteneciéndole a su hermano, sembrando desde aquel momento el germen de la lucha de clases.

Reconozca igualmente que es hora ya de que desaparezcan de las páginas de la Historia aquellas palabras de Plutarco, exclamadas con dolor («El hombre es un lobo para con sus semejantes»), e interceda, en nombre de esta modesta Asociación, para que Ernesto Thaelmann pueda recobrar la ansiada libertad que solicitamos de la reconocida generosidad de V. E.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1934. — Por la Asociación de Obreros Litógrafos: El secretario, *Félix del Pozo*; el presidente, *Pedro Tordesillas.*»

Tres estudiantes absueltos

Se les acusaba de repartir manifiestos y poner letreros durante la última huelga estudiantil.

SEVILLA, 16. — En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa seguida por excitación a la rebelión contra Casio Fernández Checa, José González Jaime y José Jaén Reina, los tres afiliados a la F. U. E., detenidos durante la última huelga estudiantil por escribir letreros subversivos y ocupárseles manifiestos clandestinos. A la vista asistieron numerosos estudiantes.

El fiscal solicitaba para el primero una año y siete meses de prisión, diez meses para el segundo y cuatro para el tercero. Los defensores solicitaron la absolución.

El fallo del Tribunal ha sido absolutorio. Al ser puestos en libertad los estudiantes, sus compañeros les ovacionaron, teniendo que intervenir la fuerza pública. — (Febus.)

LAS RENTAS DEL TRABAJADOR

Un segador muerto por insolación.

BAEZA, 16.—Hoy ha ingresado en el hospital, en estado agónico, el segador Miguel Torres, que presentaba síntomas de insolación. Murió a los pocos momentos.—(Febus.)

Un operario muerto en Tarancón.

TARANCON, 16.—Cuando trabajaba en la fábrica de aceites de Puente Nuevo el operario Juan López Ramírez, de quince años, se hundió una pared, cogiéndole debajo y muriendo instantáneamente.—(Febus.)

La heroica huelga de Zaragoza

Los hijos de los huelguistas regresan a casa de sus padres

BARCELONA, 16.—Esta mañana, en el rápido de Madrid, han regresado a Zaragoza doscientos cuarenta niños, hijos de los obreros de Zaragoza que estuvieron en huelga recientemente. Acudieron a despedirlos militantes de la C. N. T. y de la F. A. I., algunos de los cuales se habían hecho cargo de las criaturas a su llegada a Barcelona.

Mientras permanecieron en el andén, los niños guardaron una actitud correctísima, por lo que la policía no hubo de intervenir para nada. Pero al ponerse el tren en marcha, uno de los niños asomóse por la ventanilla de uno de los vagones y dió un viva a la revolución social, siendo contestado por los demás expedicionarios, al mismo tiempo que sacaban unas banderitas de la F. A. I., agitándolas al aire. Una vez el tren fuera del andén, los que habían acudido a despedir a los niños se retiraron de la estación ordenadamente.—(Febus.)

ZARAGOZA, 16.—Esta tarde, a las 3,20, en el rápido de Barcelona, llegará una expedición de hijos de huelguistas, que fueron enviados a dicha capital durante el paro general de abril último. También llegará esta tarde de Mataró un camión lleno de hijos de huelguistas.

El lunes por la noche llegarán los que fueron enviados a Madrid.—(Febus.)

Mil obreros de la Edificación, despedidos

El secretario de la Federación Local de la Edificación nos envía esta nota:

«Una demostración de la razón que tenemos para emplearnos con constancia en gestiones en los ministerios y en el Ayuntamiento para que se intensifiquen trabajos de la Construcción son los despidos que desde hace unas semanas, y de manera continuada todos los sábados, se están verificando.

En el día de ayer se ha despedido de diferentes obras del Ayuntamiento, por las Empresas Fomento de Obras y Construcciones y Puricelli, a 220 compañeros, sin contar algunos otros de pequeños tajos.

De las obras del Ferrocarril de Enlace, por las Empresas Agromán y Hormaeche, entre este sábado y el anterior, pasan de 500.

De diferentes obras particulares se ha despedido a muchos más compañeros. Citamos, entre otras obras, la Colonia de Pianistas, de donde se ha despedido a 140 compañeros.

No es exagerar el decir que seguramente alcanza a un millar el número de compañeros despedidos, y con la terrible perspectiva de que estos despidos aumenten.

Esta realidad, que tan duros efectos tiene para los trabajadores de la Construcción, justificará que por nuestra parte no nos mantengamos en una posición pasiva.

Mientras esto ocurre, por la Inspección de Trabajo ni por las autoridades se impide que se falte al cumplimiento de la jornada de trabajo, trabajándose en muchas reformas los sábados y haciéndose horas extraordinarias por algunos chapuzantes y patronos de pequeña importancia.

Mil trabajadores despedidos en una semana es excesivo. Este hecho tiene que tener repercusiones en el Ayuntamiento y en el Gobierno.

Seguimos pidiendo que se comiencen las obras del Viaducto, Estación de aguas residuarias, reforma interior de Madrid, prolongación de la Castellana y el Hipódromo. Obras proyectadas, algunas con las consignaciones previstas. Y con tanto como hay que hacer, tantos trabajores en la calle.

Vean los que tienen la facultad de resolver todas estas obras la responsabilidad que contraen ante la opinión y ante los trabajadores de la Construcción si no ponen todo su interés y no piden recursos extraordinarios para atenuar esta diaria tragedia de los obreros de la Edificación.—*Edmundo Domínguez.*»

Con motivo de una huelga, la autoridad clausura un Sindicato

BARCELONA, 16. — En Blanes, como consecuencia de la huelga planteada en la fábrica de sedas Safa, el delegado de la Generalidad en Gerona ha clausurado el local del Sindicato único, habiendo declarado ilegal la huelga planteada en la referida fábrica.

Agregó el consejero de Trabajo que, como confiaba, podrá resolverse el conflicto planteado en varias casas del ramo mercatil de Barcelona.

Refiriéndose al conflicto de las minas de Sallent, dijo que el delegado de su departamento había dado a conocer al Comité de huelga una proposición de la Compañía, a la que los obreros habían hecho ligeras modificaciones, suponiendo que en una nueva reunión, que se verificará en Sallent, se llegará hoy mismo a un acuerdo completo. — (Febus.)

¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr Gustin

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos.
DE VENTA EN TODAS PARTES

Un importante manifiesto de la dependencia mercantil contra la apertura en domingo de los establecimientos

El acuerdo adoptado por el Municipio madrileño respecto a la apertura de establecimientos en domingo, ha provocado la más enérgica reacción entre la dependencia mercantil. Como cristalización y exponente de la misma ha sido publicado el siguiente manifiesto:

«Al proletariado mercantil, a la clase trabajadora.

Camaradas: El ataque que los diferentes Gobiernos en la última etapa de la República están llevando a cabo contra la legislación social continúa su camino ascendente.

Es sin duda propósito de los partidos «republicanos» que vienen ocupando el Poder, y de sus aliados los piadosos católicos de la Ceda, derribar hasta la última conquista alcanzada por los trabajadores.

Primero se permite a los patronos que vulneren las bases de trabajo, no sancionando las infracciones, y se detiene y encarcela a los trabajadores que protestan contra estos abusos; después se derogan aquellas leyes que, como la de Términos municipales, reconocía derechos elementales al proletariado campesino; ahora se amenaza por el ministro de Trabajo atentar contra la ley de Descanso dominical en los gremios de frutas y pescado.

Se alega para ello, con una hipocresía absoluta, que conviene al interés público dada la época de calor.

En cuanto a que los domingos abran las fruterías, es algo que carece de tan elemental sentido, que ni siquiera vamos a entrar a impugnarlo. La opinión pública juzgará como se merece este desvarío de un ministro que, lejos de desempeñar su misión amparando el derecho de los más débiles —carece de otro el ministro de Trabajo—, dispone que una ley tantos años vigente no tenga virtualidad.

Respecto de la apertura de las pescaderías, la realidad de dos años nos ha demostrado que es hacedero el descanso dominical, sin perjuicio para nadie. Ni pueden protestar los patronos ni protesta el público. Hoy se transporta el pescado a Madrid en un tiempo máximo de veinticuatro horas desde el puerto más distante. Los vagones y camiones reúnen las condiciones frigoríficas necesarias para que el artículo no se deteriore en su calidad. En Madrid se conserva perfectamente, y nadie podría afirmar con razón que en un día, en el día del domingo, se pueda descomponer.

De lo que se trata, en resumen, es de iniciar ahora un ataque general contra el descanso en domingo de los trabajadores del comercio. De ello estamos bien convencidos. Se empieza por los gremios de frutas y pescados y se continuará en todos los demás.

Frente a esta disposición se coloca decidida y enérgicamente la organización obrera. Para impedirla, lo anunciamos de antemano, recurriremos a los procedimientos legales más extremos. Si es preciso la huelga, a la huelga iremos La responsabilidad no será nuestra. Será de aquellas autoridades que sistemáticamente y sin ninguna razón quieren reducir a la nada aquello que tanto trabajo y sacrificios costó conseguir.

¡Camaradas! ¡En pie contra la apertura en domingo de los establecimientos!

Por la Sección de Minoristas de Pescados: El secretario, *Vicente San Andrés*; el presidente, *Eloy Mateos.* — Por la Sección de Mayoristas de Pescados: El secretario, *Guillermo Fernández*; el presidente, *Avelino Revuelta.* — Por la Sección de Hueverías y Fruterías: El secretario, *Antonio Montejo.* — Por el Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio: El secretario, *Ovidio Salcedo*; el vicepresidente, *Manuel López.*

Un importante acto en la Casa del Pueblo.

El próximo martes, día 19 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, un acto público contra la apertura de los establecimientos en domingo.

¡No faltéis, trabajadores!

Los sucesos de Chillón

CHILLON, 16. — Han producido verdadera indignación las noticias que sobre un supuesto movimiento campesino inserta determinada prensa de Madrid. La realidad es que, cuando las fuerzas llegaron a este pueblo, ya se había dado por finalizada la huelga. No es cierto que fuera agredida la guardia civil, como afirma esa prensa. Lo ocurrido es que un guardia municipal, que los acompañaba, disparó su pistola con propósitos provocadores. Como estos sucesos fueron provocados, y como a pesar de ello no encontraran inquietud ninguna en el pueblo, los guardias de asalto regresaron al día siguiente a Ciudad Real.

No obstante, practicaron nueve detenciones, de las cuales se han dejado sin efecto ocho, y si se mantiene encarcelado a uno es por la circunstancia de ser empleado municipal, al que quieren, aprovechando el momento, dejarlo cesante. Uno de los detenidos lo fué a pesar de que en el día en que se verificaron estos hechos estaba en Madrid. A su regreso fué encarcelado. Se sospecha que todo ello obedece al deseo de inutilizar al alcalde, propósito que alienta el comandante del puesto, cuyo traslado se ha pedido reiteradamente.—(Diana.)

Crueldad inútil e injustificada

En el pueblo de San Clemente (Cuenca), los obreros del campo no han intentado siquiera producir disturbios ni ejercer coacciones. Algo debe haber, sin embargo, que hace concebir a las autoridades temores desmesurados respecto a la actitud de los obreros. No de otro modo se explican las medidas adoptadas por dichas autoridades y sus agentes.

La guardia civil se dedica a hacer registros en los domicilios particulares de los trabajadores con gran aparato, reuniéndose para ello gran número de guardias. La Casa del Pueblo ha sido clausurada a las dos de la madrugada del día 10 del actual, cuando el pueblo estaba dormido y los afiliados no podían dar pretexto siquiera a esto.

Jurados mixtos del Trabajo de Industrias de la Construcción y Obras públicas de Madrid

Acordadas por este Jurado mixto las bases de trabajo para el oficio de biseladores de lunas, se hace público el plazo de diez días, a contar del 16 del actual, para la información pública, a la que podrán acudir todos los que se consideren interesados. A este efecto podrán examinar el proyecto aludido en las oficinas de este Jurado mixto (Bárbara de Braganza, 16), de siete a ocho de la tarde.

CASA
Benitez
(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)
GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Trajes a medida (estambre).	100	Ptas.
Gabanes (forro seda).	90	»
Gabardinas (forro seda). . .	75	»
Checos legítimos.	40	»

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo.

ROSALÍA DE CASTRO, 42
(ANTES INFANTAS)

ACEYTE YNGLES
TODOS SABEN PARA LO QUE ES
Lab. «HAZUL». Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 frasco.

Editoriales

El terror nazi en Dántzig

La ciudad libre de Dántzig, sincronizada por los nazis con la tolerancia de la Sociedad de Naciones, a la que incumbe, como es sabido, la garantía de su Constitución, es constantemente objeto de discusiones internacionales, porque el Gobierno nacionalsocialista de la ciudad viola sin descanso aquella Constitución.

Relatemos unos cuantos hechos de los muchos que contiene la larga lista de atropellos cometidos en los últimos meses.

El 3 de noviembre pasado, los directivos del periódico socialista «Danziger Voykasttimme» y del que entonces pertenecía al Centro «Danziger Landeszeitung», dirigieron al alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dántzig una protesta contra la prohibición de ambos periódicos, decretada por el Senado (Gobierno) nacionalsocialista.

El Consejo de la Sociedad de Naciones decidió en enero que fuera garantizada la libertad de la prensa, con arreglo a lo dispuesto en la Constitución de Dántzig, lo cual no impidió que el Senado prohibiera la publicación del órgano actual del Centro, «Danziger Volkszeitung», por haber reproducido una resolución del obispado católico del obispado de Dántzig, en la cual protestaba contra el terror y las persecuciones ejercidas por los nacionalsocialistas contra el clero católico y sus organizaciones. Ya antes de esto, el periódico había sufrido tres recogidas, motivadas también por haber protestado contra las persecuciones de que eran objeto los católicos.

Las agresiones contra los elementos de oposición están al orden del día en Dántzig. Entre los perseguidos no figuran únicamente los socialistas y comunistas, sino también, téngase presente, los católicos.

La nueva ola de terror que azota a la ciudad data de la visita a Dántzig de Himmler, jefe de los destacamentos de protección del Reich. La Juventud cristiana ha sido víctima de una agresión; se han organizado manifestaciones contra edificios católicos, y por último el ministro de Cultos ha dictado un decreto por el que se prohibe a los escolares pertenecer a otras organizaciones que no sean las de la Juventud hitleriana. No se olvide que la Constitución de Dántzig establece la libertad de asociación.

Durante estos meses de marzo y abril ha habido nuevas agresiones, sistemáticamente organizadas, contra reuniones socialistas, de las que resultaron muchas personas heridas de gravedad. Esto ha servido de pretexto para cerrar los locales donde se reunían las entidades socialistas.

El terror impuesto en Dántzig por los nazis — constitutivo de una violación permanente de la Constitución garantizada por la Sociedad de Naciones — llegó a su punto culminante el 1 de mayo: hubo viviendas asaltadas y destruídas, ventanas destrozadas, etcétera, porque los habitantes se negaban a colocar emblemas de la cruz gamada.

Traemos a cuento toda esta serie de atropellos cometidos por los nazis en Dántzig a ciencia y paciencia de la Sociedad de Naciones, porque antes de tomar en serio las garantías solemnes ofrecidas por los nazis para el plebiscito del Sarre, no estaría de más que el alto tribunal internacional se informara de lo que ocurre en Dántzig. Entonces se enteraría del respeto que los nazis guardan a una Constitución garantizada por la Sociedad de Naciones y hasta jurada por el propio Gobierno hitleriano.

La futura Constitución china :

La Comisión del Consejo legislativo encargada de redactar el texto de la Constitución definitiva de la República china ha dado cima a su trabajo, que ha durado cerca de un año, y que será sometido a la opinión pública antes de su ratificación por el Congreso nacional del pueblo chino.

Los 160 artículos de que se compone la Constitución se hallan repartidos en diez capítulos: 1.°, principios generales; 2.°, derechos y deberes del pueblo; 3.°, bienestar económico del pueblo; 4.°, educación del pueblo; 5.°, Congreso nacional del pueblo; 6.°, división de poderes entre el Gobierno central y los Gobiernos locales; 7.°, Gobierno central; 8.°, provincia; 9.°, Gobierno local; 10, anejos.

La enumeración de los derechos y libertades del pueblo que se encuentra en el capítulo 2.° comprende el secreto de la correspondencia, la libertad de reunión y de asociación, la libertad de exponer opiniones por medio de la palabra, de componer obras y de publicarlas, la libertad de creencias y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

El capítulo relativo al bienestar del pueblo está basado esencialmente en el principio de la necesidad de mejorar la producción, la distribución y el consumo de la riqueza para satisfacción y contento de todos.

En lo concerniente a la propiedad del suelo, establece el proyecto que el suelo de la República pertenece por completo al pueblo. Reconoce el derecho de propiedad privada, pero con ciertas restricciones legales, y estipula especialmente que el propietario tiene la obligación de explotar la tierra de modo que se obtenga de ella el máximo rendimiento. A este respecto, las minas y demás recursos naturales del subsuelo pertenecen al Estado, a pesar de los títulos del propietario.

Con objeto de distribuir equitativamente la riqueza, la Constitución establece un sistema de impuesto progresivo sobre las rentas; consigna el reparto de los beneficios entre los empleadores y los trabajadores, la restricción del tipo del interés y la estabilización de los precios de los artículos diarios.

El capítulo relativo a la instrucción pública previene la organización de un sistema educativo libre y obligatorio para los niños en edad escolar. El establecimiento de una moral elevada es uno de los fines principales de la educación. La Constitución establece que los gastos relativos a la instrucción pública no deben ser inferiores al 15 por 100 del presupuesto del Gobierno central y al 30 por 100 del de los Gobiernos locales.

El artículo 20 de la Constitución menciona los problemas del trabajo y subraya particularmente la necesidad de instituir una protección especial para las mujeres y los niños, teniendo en cuenta la edad y la condición física de cada uno.

Con esa Constitución da el pueblo chino un paso gigantesco en el camino del progreso político y del económico, que son hoy norma de los países adelantados. Lo que le hará falta es que sus preceptos sean aplicados lealmente y no ocurra con la flamante Constitución china lo que con otras que conocemos muy de cerca, que no pasan a estas fechas de ser unos papeles mojados.

El paro tecnológico en Bélgica

La Comisión especial encargada de estudiar la duración y el reparto del trabajo en la industria belga abrió una información acerca del paro tecnológico en algunas industrias desarrolladas en los últimos años. La información la realizaron los inspectores del trabajo, en cuyos informes se estudian, por un lado, el paro tecnológico en la construcción mecánica, en la industria textil, en la vidriera, y, por otro, la absorción de la mano de obra en las industrias de auge relativamente reciente.

Entre los hechos que pueden hacer creer en un paro tecnológico están los siguientes:

En una empresa especializada en la construcción de máquinas para trabajar la madera, la cantidad de mano de obra que hubiera habido que emplear en 1925 para obtener la misma producción que en 1919 era de 66 por 100, lo cual representa una economía de una tercera parte.

En la industria automóvil, en las fábricas de la General Motors y de Ford, en Amberes, no se nota el paro tecnológico. En la Minerva Motors, el desarrollo del maquinismo, y especialmente de las máquinas-herramientas, determinó, de 1914 a 1933, una reducción de 50 por 100 en la duración del trabajo necesario para la construcción de un coche dado.

En cuanto a la industria textil de ambos Flandes, en el tejido de algunos artículos, especialmente en los de lujo, el rendimiento ha seguido siendo el mismo que antes de la guerra, habiendo disminuído la producción en igual proporción que las horas de trabajo.

Por el contrario, en algunos ramos, como en la fabricación de percales, se hace observar en los informes que antes de la guerra una fábrica con 400 telares ocupaba 170 obreros, y después de la guerra, para igual número de telares, no hacen falta más que 148 obreros, ó 128 si la fábrica está montada de modo automático.

Sin embargo, los inspectores estiman que si la situación de la industria textil fuera normal, el tejido de la seda, casi desconocido después de la guerra, podría absorber fácilmente a los obreros que han quedado disponibles como consecuencia de la instalación en otras ramas de telares múltiples o automáticos. La industria del cáñamo de la región del Lys parece que es una de las que más sufren del paro tecnológico. La producción normal de la región, que es de unas 166.000 balas de cáñamo enriado, exigía 8.800 obreros en 1914 y en 1933 no más de 6.600.

Entre las industrias cuyo florecimiento es relativamente reciente y en las cuales puede ser reabsorbida la mano de obra sobrante de resultas de la racionalización o de otros factores, los informes enumeran, entre otras, las empresas de producción de alambre y las de espectáculos cinematográficos, la de fabricación de bombillas eléctricas y accesorios de electricidad, y la industria hotelera en las estaciones balnearias.

El desarrollo de los transportes automóviles ofrece nuevas posibilidades de empleo a causa de las carreteras, los garajes y las industrias con ellos relacionadas que necesitan.

De todo ello resulta que si el desarrollo de la técnica ha podido determinar en algunas industrias un paro tecnológico, ha contribuído a crear nuevos empleos en otras industrias.

La Comisión, a la vista de los anteriores datos, ha emitido la opinión de que es imposible llegar a conclusiones generales y ha invitado a la Inspección del trabajo a que continúe la información.

Después de la huelga de Málaga

Los obreros no podrán ser despedidos por haber secundado el movimiento

MALAGA, 16. — Sigue la normalidad. En algunos lugares donde ayer no se admitió personal hoy ha sido admitido.

El delegado provincial de Trabajo ha manifestado que los contratos de trabajo subsistén y que sus cláusulas deberán ser respetadas. En la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista planteó el hecho de que continuara detenido el concejal comunista Rodríguez. Se acordó por unanimidad realizar las gestiones precisas para su libertad. Cumplimentando este acuerdo, el alcalde, señor Entrambasaguas, visitó al gobernador civil y éste le entregó la orden de libertad.

Ya en libertad Rodríguez visitó al gobernador para pedirle la libertad de otros comunistas, a los que considera injustamente detenidos. El señor Insúa prometió estudiar los casos y proceder en consecuencia.

El suceso de ayer

Un joven fascista resulta muerto de un tiro mientras realizaba un servicio de guardia

No se sabe si se trata de un accidente o de un suicidio. — Fascistas-pistoleros a sueldo

Desde hace algún tiempo, la organización fascista Falange española tiene establecidos varios retenes en diferentes puntos de Madrid, destinados a cumplir los servicios de enlace y comunicación entre las escuadras volantes. En estos Centros, que la policía no ha clausurado, pese a las afirmaciones de las autoridades, sino que, por el contrario, están en plena actividad, se reúnen los jóvenes que hacen el servicio de guardia por la noche.

Con este objeto, Falange española alquiló un hotel situado en el número 16 de la calle del Marqués del Riscal, esquina al paseo de la Castellana. Este hotel consta de dos pisos; el entresuelo, donde todas las noches prestan el servicio de vigilancia seis o siete fascistas, y el principal, en una de cuyas ventanas de la parte izquierda se colocaba un individuo, que entre ellos es designado con el nombre de «vigía», cuya misión es la de vigilar por si por el camino se acerca alguna persona o grupo sospechoso.

El suceso.

En la madrugada de ayer estaban, como de costumbre, ocho jóvenes en servicio de guardia. En el principal quedó de vigía un joven procedente de Falange española de Cáceres, llamado Arturo Castillo Fuentes, de dieciséis años, que residió hasta hace ocho días en aquella ciudad, en la calle de la Cuesta del Maestro, número 1.

La guardia de los fascistas había transcurrido con toda placidez, sin que el vigía que velaba hubiese dado la más leve señal de alarma. Así las cosas, a eso de las cuatro y media de la madrugada, los fascistas que estaban en el entresuelo fueron súbitamente alarmados por el ruido de un disparo que había sido hecho en el piso de arriba. Los jóvenes tomaron cierto género de precauciones y penetraron en la habitación que ocupaba el vigía. Allí vieron que el joven Arturo Castillo se hallaba inmóvil, tendido sobre un charco de sangre. A simple vista se podía apreciar que el fascista sufría una terrible herida en la cabeza.

Rápidamente, y sin que el joven diera señales de vida, fué trasladado por los demás fascistas a la Policlínica de la calle de Tamayo. En dicho Centro benéfico, el doctor Santos, que estaba de guardia, prestó asistencia facultativa a Arturo Castillo, el cual sufría una herida de arma de fuego en la región frontoparietal derecha, de pronóstico gravísimo. En una ambulancia fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció ayer, a las doce de la mañana.

Entre sus ropas fué encontrado un carnet con el número 331, perteneciente a la sección Comité de mando, de Falange española.

La actuación del Juzgado.

El Juzgado de guardia tuvo conocimiento del suceso y pronto dió comienzo a sus actuaciones. El juez señor Bellón dispuso que se practicara una inspección ocular en el Centro fascista de la calle del Marqués del Riscal.

El joven que resultó muerto hacía la guardia sentado en un sillón, sobre el que fué encontrado un revólver del calibre 4,5, en cuyo tambor había cinco proyectiles. Faltaba, por consiguiente, una bala, que es la que se supone que produjo la muerte a Arturo Castillo.

En la pared fué apreciado un gran desconchón, bajo el cual, en el suelo, se encontraba el proyectil. Se cree que la bala, después de herir al muchacho, fué a estrellarse contra la pared y desde allí cayó al suelo.

Ante el juez señor Bellón prestaron declaración todos los jóvenes que se encontraban en la casa a la hora de ocurrir el suceso. Todos ellos ignoran cómo pudo originarse éste, aunque creen que se trata de un accidente casual, y opinan que el revólver se le disparó a su compañero cuando éste lo examinaba.

Por otra parte, las autoridades judiciales, que han examinado la trayectoria que pudo seguir el proyectil, son de opinión de que, si el sillón no ha sido cambiado de sitio y estaba al ocurrir el suceso donde fué encontrado al llegar el Juzgado, no pudo dispararse desde él el revólver.

El suceso no está aclarado y el juez ordenó que se practicaran varias diligencias para su esclarecimiento total. Una de las más importantes será la de la autopsia, y se espera con interés el informe que emitan los médicos forenses.

Parece que se ha comprobado que las balas con que estaba cargado el revólver que se encontró en el sillón que había ocupado la víctima, son de rifle, aunque se podían utilizar con el revólver.

Las actividades guerreras de los fascistas.

Como recordarán nuestros lectores, a consecuencia de los sucesos que produjo la provocación de los fascistas en El Pardo el domingo último, y después del cobarde crimen que cometieron en la calle de Eloy Gonzalo, las autoridades dijeron que habían sido clausurados todos los Centros fascistas de Madrid.

La prueba está a la vista. No hace falta que nos esforcemos mucho en demostrarlo. Los fascistas continúan tranquilamente con sus actividades guerreras, de tipo subversivo y agresivo, adiestrándose para eliminar a los partidos que no le son afectos. Falange española dispone de un armamento mortífero, cuya potencia, con lo que se ve por este accidente fortuito, es extraordinaria.

Este suceso viene a demostrar un estado de cosas, las actividades guerreras de los fascistas.

El muerto era un pistolero a sueldo.

Las referencias periodísticas obtenidas no terminan en lo que va reseñado. Por el contrario, las obtenidas después de relatado lo que pudiéramos llamar el aspecto formal del suceso le dan a éste un nuevo interés, ya que añaden detalles muy apreciables sobre ciertos aspectos, francamente repulsivos, de las actividades fascistas.

Según referencias llegadas hasta nosotros, la organización fascista tiene organizados cuidadosamente varios equipos de pistoleros, reclutados para actuar a base profesional, y, por tanto, con derecho al percibo de un sueldo. Los pistoleros se alistaban en todas las provincias donde el fascismo ha logrado crear su organización, y los elegidos debían reunir condiciones verdaderamente rigurosas para ser admitidos en tal clase. Requisitos precisos eran, a más de la convicción ideológica, gozar de un valor a toda prueba, contrastado por experiencias que hacían sufrir a los novatos.

En la ciudad de Cáceres, donde vivió hasta hace unos días el joven Arturo Castillo, era bien conocido este aspecto de la organización fascista. La Falange española de las Jons consiguió organizarse allí, y publican un órgano periodístico semanal titulado «Decimos», y que está en el segundo año de su vida.

El joven Arturo Castillo se inició así en los misterios de la actuación fascista. La inexperiencia infantil de sus dieciséis años fué presa fácil de la aparatosa propaganda de los falangistas, y el joven se dedicó con afán a introducirse en el partido.

Arturo Castillo utilizó las amistades que tenía en Cáceres y logró ser admitido como fascista pistolero con derecho a sueldo. En estas condiciones, Castillo abandonó a su familia y se vino a Madrid, hace ocho días, para ejercer sus nuevas funciones.

Por haberse escapado de su casa, sus circunstancias económicas dejaban bastante que desear, y pasó unos días en extremo lastimosos. Con su sueldo de fascista de acción no podía contar, por la razón de que tenía que permanecer un cierto tiempo en el período denominado de prueba, en el que previamente tenía que demostrar sus condiciones de carácter y ánimo para el desempeño del cargo. En circunstancias semejantes, los fascistas han creado «héroes», con los que han conseguido dar algunos golpes de mano.

No podemos asegurar si en poco o en mucho la situación económica de Arturo Castillo influyó en el accidente que le ha costado la vida. La noche del suceso, Castillo pidió a sus compañeros que le facilitasen dinero para poder adquirir comida. Los fascistas le negaron todo auxilio, ya que antes de reclamar nada tenía que salir airoso del período de prueba.

Al joven Castillo le causó viva contrariedad la negativa, y hasta aquí alcanzan nuestras referencias. De todo lo escrito es fácil, sin embargo, desprender varias conjeturas. ¿Castillo se suicidó desesperado por su situación? ¿Sufrió un accidente involuntario como consecuencia del desequilibrio nervioso que le causaba su situación?

No terminan ahí la serie de preguntas que pueden formularse. Nosotros terminamos, cumplido el primordial deber de poner al desnudo un género de actividades que constituyen, sin disputa alguna, otra de las vergüenzas del fascismo español.

TREN ESPECIAL A ALICANTE

30 pesetas ida y vuelta

Salida, el 21 de junio, a las 8. Regreso, el 25. Material moderno. Coche restaurante. Plazas limitadas. Despacho de billetes, hasta el martes, en Viajes Carco (Barquillo, 12), Casa de los Gatos (Bola, 2) y «Luz» (Narváez, 72). Desde el miércoles, en las taquillas de la estación de Atocha, si hay plazas sobrantes.

El asesinato del ministro de la Gobernación de Polonia

El Gobierno ofrece un premio a quien facilite la captura de los agresores

VARSOVIA, 16. — El ministerio de Estado ha ofrecido un premio para aquella persona que facilite informes que permitan la captura de los asesinos del ministro del Interior, señor Pierackl. — (United Press.)

VARSOVIA, 16. — El presidente del Consejo de Ministros, Kavzlowski, asumirá interinamente la cartera del Interior, en sustitución del ministro que falleció ayer, víctima de un atentado. — (Fabra.)

La paralización del capitalismo

El comercio exterior de Francia sigue disminuyendo en grandes proporciones

PARIS, 16. — El valor de las importaciones durante los cinco primeros meses del año actual ha sido de 16.658.000.000 de francos, y el de las exportaciones, durante el mismo tiempo, de 7.348.000.000 de francos.

Estas cifras suponen disminuciones respectivas de francos 2.648.000.000 y 189.000.000 en comparación con el mismo ejercicio del año anterior. — (Fabra.)

Tres obreros muertos y dos heridos gravísimos por una explosión en Suiza

SION (Suiza), 16. — Esta mañana se ha producido una violentísima explosión en las obras del túnel para la traída de aguas en Saviese, cerca de Sión.

La explosión causó la muerte a tres obreros y otros dos sufrieron gravísimas heridas. — (Fabra.)

Maniobras derechistas

En Barcelona son detenidos tres individuos, dueños de yates, que se dedicaban al contrabando de armas

BARCELONA, 16.—La policía ha detenido a tres individuos que le infundieron sospechas y que se supone se dedicaban a manejos políticos de carácter derechista.

Según nuestras noticias, las detenciones se han practicado en una población inmediata a Barcelona, y se trata de individuos que gozan de desahogada posición económica, pues incluso son dueños de unos yates.

Se cree que tienen relación con un intento de desembarco de armas, para lo cual utilizaron los barcos de su propiedad. Los detenidos infundieron sospechas cuando efectuaban una excursión por la costa, y como no supieran aclarar las razones y finalidad de su viaje, fueron detenidos.

Estos mismos individuos fueron detenidos no hace mucho con motivo de un alijo de tabaco. Entonces se les ocupó un camión; pero ahora sus trabajos no estaban relacionados con un contrabando de tabaco, sino de armas, y, como entonces, disponían de varios camiones para el transporte. A este servicio se concede verdadera importancia.—(Febus.)

Cataluña autónoma

El acuerdo sobre los servicios de Telecomunicación no puede ser reformado

El consejero de Gobernación dice que en el consejo del martes se tomarán determinaciones

BARCELONA, 16.—El presidente de la Generalidad ha pasado la mañana en su residencia, recibiendo algunas visitas y trabajando. A la una bajó a su despacho de la Presidencia, donde le aguardaban nuevas visitas.

Entre los visitantes se hizo notar la presencia de buen número de diputados del Parlamento de la República. Estuvo también a visitarle el vocal dimisionario del Tribunal de Garantías, señor Sbert, que ha tomado parte como miembro de la Comisión mixta de Traspasos en las deliberaciones de dicha Comisión últimamente celebradas. Fué notada la animación de diputados y políticos en los pasillos de la Generalidad y su presencia despertó expectación.

El señor Serra y Moret pasó rápidamente al despacho de la Presidencia, cuando aún no había llegado el señor Companys, e hizo que se pasara recado al presidente. Era manifiesto el deseo del diputado de la Unió Socialista de Cataluña de hablar urgentemente con el presidente de la Generalidad. Como el señor Serra manifestase que acababa de llegar de Madrid, los periodistas le preguntaron acerca de sus impresiones sobre el problema político planteado con motivo del fallo del Tribunal de Garantías; pero el diputado socialista encerróse en la más absoluta reserva. Y únicamente al ser interrogado sobre los rumores de crisis circulados con insistencia, contestó en forma dubitativa, inclinándose más bien a creer que la crisis no se producirá.

Interrogado luego el señor Sbert acerca de la devolución a la Comisión mixta de Traspasos del dictamen emitido acerca de los servicios de Radiodifusión, dijo que la Comisión ha recibido un oficio del jefe del Gobierno, en el que se ruega a la misma Comisión que revise su dictamen.

—¿Y qué hará la Comisión?—preguntamos.

—No puedo responder lo que hará la Comisión. Pero mi criterio es que no procede en modo alguno la revisión del acuerdo. De revisarse, y contando con que seguimos siendo los mismos vocales, excepto el presidente, señor Puig d'Asprer, y habiéndose votado el primer acuerdo por unanimidad, preponderaría el mismo criterio que se sustentó; pero no creo que el acuerdo se revise. Lo más que puede hacer la Comisión, y esto por deferencia al jefe del Gobierno, es remitirle los antecedentes que sirvieron de base para el traspaso en la forma que se acuerde. Lo que ocurre es que los que han impugnado el acuerdo de la Comisión de Traspasos no se han dado cuenta siquiera de lo que hay legislado sobre la materia, ni de una cosa tan sencilla como es distinguir entre radiocomunicación, que debe corresponder a la potestad del Estado, y radiodifusión, que es un servicio muy distinto, a pesar de que esta diferencia se establece en todo lo que se ha legislado acerca del asunto.—(Febus.)

BARCELONA, 16.—Esta noche el consejero de Gobernación dijo a los periodistas que, después de la nota facilitada en Madrid a la salida del consejo, nada podía decir. Agregó que ya se tomaría alguna determinación en el próximo consejo del martes y que, aparte de esto, la tranquilidad es absoluta en toda Cataluña; que la huelga de contramestres de Sabadell sigue su curso normalmente, sin que haya habido alteraciones del orden.—(Febus.)

Convocatoria urgente

Juventud Socialista Madrileña

Se convoca a los jóvenes socialistas para que se encuentren hoy, domingo, a las ocho y media de la mañana, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo.

La explotación burguesa

Una sirvienta de doce años muerta por accidente

VALENCIA, 16.—En una casa situada en la Senda Capelleta (Malvarrosa), y cuando la sirvienta de doce años Consuelo Cogollos Domingo limpiaba un reloj viejo, se cayó una escopeta que había metida en la caja del mismo, y se disparó.

La carga dió en el corazón de la infeliz muchacha, que quedó muerta en el acto.—(Febus.)

DESCUENTOS ESPECIALES

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

	Ptas.
Con el 15 por 100 de descuento.	
Darwin: «La expresión de las emociones» (dos tomos)	4
González: «Utopías y realidades socialistas»	3
Mármol: «Transformación política y social de España»	0,75
Moya: «Cármina» (versos)	3,50
Tizón: «Espiando al diablo»	2,50
Blasco Ibáñez: «El préstamo de la difunta»	5
Lluria: «Evolución superorgánica»	1
Bell: «Civilización»	5
Shaw: «La casa de las penas»	7
Wells: «La conspiración franca»	5
Con el 20 por 100 de descuento.	
Ramos Oliveira: «Alemania ayer y hoy»	6
Seldel: «El movimiento sindical en Alemania»	2
Jouhaux: «El movimiento sindical en Francia»	1
Kautski: «El programa Erfurt»	5
Gorki: «Tierra libre»	2
Gorki: «Mis confesiones»	2
Gorki: «Los vagabundos»	2
Gorki: «Los degenerados»	2
Gorki: «El sentido de la vida»	4
Gorki: «Miserias y trabajos»	2
Gorki: «La angustia»	2
Gorki: «Cuentos de Italia»	2
Gorki: «El amo»	2
Gorki: «En la cárcel»	2
Tolstói: «Mi confesión»	2
Tolstói: «El matrimonio»	2
Tolstói: «Sebastopol»	2
Tolstói: «La sonata de Kreutzer»	2
Tolstói: «Ivan el imbécil»	2
Tolstói: «¿Qué es el arte?»	2
Tolstói: «La gran tragedia»	0,75
Civera: «El Socialismo»	0,60
Zola: «La fortuna de los Rousson (dos tomos)	4
Zola: «Magdalena Ferat»	2
Zola: «Los misterios de Marsella»	2
Zola: «La confesión de Claudio»	2
Zola: «La obra» (dos tomos)	4
Zola: «Fecundidad» (dos tomos)	4
Zola: «Verdad» (dos tomos)	4
Zola: «Trabajo» (dos tomos)	4
Zola: «Crítica social»	0,75
Zola: «Estudios críticos»	0,65
Dostoyewski: «Crimen y castigo» (dos tomos)	4
Blichner: «La aurora del siglo»	1,50
Hamen: «La revolución a través de los siglos»	0,65
Lafargue: «El derecho a la pereza»	0,65
Janes: «Los ideales de la vida»	0,75
Loria: «Problemas sociales contemporáneos»	0,75
Lacour: «Humanismo integral»	1,50
Haeckel: «Maravillas de la vida»	0,65
Con el 30 por 100 de descuento.	
Deville: «La evolución del capital»	2
Volney: «Artículos marxistas»	4
Deville: «Graco Babeuf y la conjuración de los iguales»	1,50
Sabérit: «La vida municipal»	0,50
Mesa: «La Commune de París de 1871»	3,50
Morato: «Historia de la Sección española de la Internacional»	1

	Ptas.
Cabezas: «Errores humanos»	2,50
Zerboglio: «El Socialismo y las objeciones más comunes»	2
Marx (C.): «Manifiesto comunista comentado»	2
Marx (C.): «Revolución y contrarrevolución»	2
Marx (C.): «Miseria de la filosofía»	2
Paz: «Chispitas polleromas»	2
Bauer: «El Socialismo, la religión y la Iglesia»	3
Henberg: «La insurrección armada»	5
Con el 40 por 100 de descuento.	
Cordero (M.): «Los socialistas y la revolución»	5
Santiago (E.): «La U. G. T. ante la revolución»	3
Varios: «A través de la España obrera»	2
Vichniak: «El régimen sovietista»	2
Con el 25 por 100 de descuento.	
Benavides: «Un hombre de treinta años»	5
Blum: «Bolchevismo y Socialismo»	0,35
Blum: «Organización científica del trabajo»	0,35
Morato: «España y el descubrimiento de América»	0,35
Lonay: «El problema agrario y el problema agronómico»	0,25
Oualid: «Las teorías del salario»	0,25
Kautski: «La clase obrera ante la evolución industrial»	0,25
Lluria: «La máquina a favor de la Humanidad»	0,35
Marx (C.): «Discurso sobre el librecambio»	0,35
Jaurès: «Páginas escogidas»	0,35
Jaurès: «Bernstein y la evolución de la táctica socialista»	0,30
Vigil: «Epistolario socialista»	0,35
Guesde: «La ley de los salarios»	0,25
Hirsch: «Sistemas modernos de salarios»	0,25
Deville: «El Estado y el Socialismo»	0,75
Deville: «Salario y beneficio»	0,75
Deville: Socialismo, revolución e internacionalismo»	0,75
Luxemburgo: «La huelga en masa»	0,75
Araquistáin: «El derrumbamiento del Socialismo alemán»	0,30
Lafargue: «La autonomía y la jornada legal de ocho horas»	0,25
Lafargue: «El materialismo económico de Marx»	0,40
Lafargue: «Por qué cree en Dios la burguesía»	0,75
Araquistáin: «Estado y sociedad»	0,30
Rouanet: «La filosofía socialista»	0,35
Man: «La crisis del Socialismo»	0,25
Vandervelde: «El partido obrero a los intelectuales»	0,25
González: «Hacia la actuación integral»	0,30
Carretero: «Catecismo socialista»	0,15
Carretero: «Crítica del nacionalismo vasco»	0,75

Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengan acompañados de su importe o a reembolso.

Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carranza, 20.

Estos precios son valederos únicamente hasta el 30 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

"AL BUEN CALLAR LLAMAN SANCHO", por "Arrirubi"

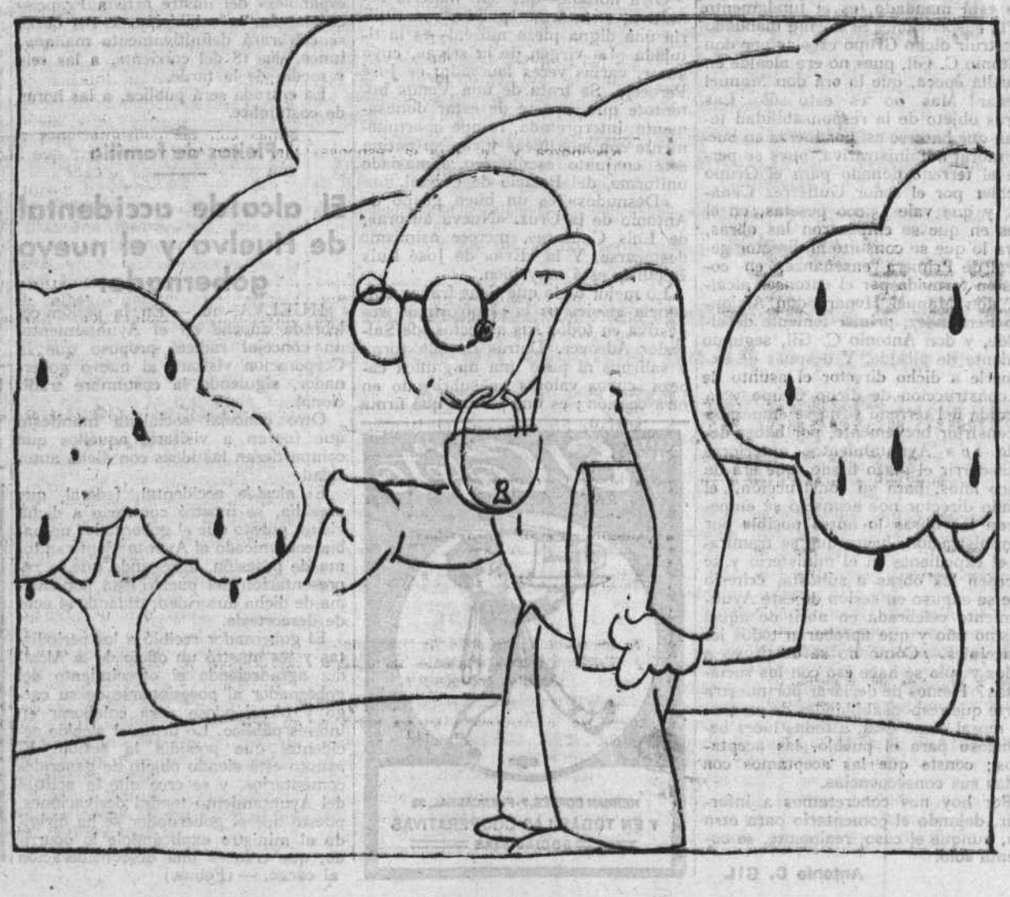

Ecos filarmónicos

Evocación histórico-musical. Recitales y conciertos

No es de hoy ni de ayer, sino de cerca de un siglo, la colección de papeles que acaban de pasar ante mi vista. Ellos comprueban una vez más que la Historia se repite, si no en lo accesorio, en lo fundamental al menos. Esos papeles, en efecto, se refieren a la Junta consultiva de teatros creada por real decreto de 1849. A principio de siglo había existido ya otra efímera Junta de reforma de teatros, cuya vida y muerte referí al por menor en un folleto que anda rodando por esos mundos.

Cuando se creó en 1849 la nueva Junta, hacía cerca de medio siglo que la vieja había fenecido, tras fugaz existencia, y por cierto sin que sepamos de qué modo administró los fondos confiados a la misma, pues al acercarse la hora de informar sobre este punto, ardió el edificio donde se cobijaban los documentos. Según el real decreto orgánico de los Teatros del reino y reglamento del Teatro Español — estampado en 1849 en los talleres de la Imprenta Nacional —, la Junta consultiva tendría diez vocales, figurando entre ellos el viceprotector del Conservatorio de Música y Declamación, un escritor dramático, un literato, un maestro compositor de música, un actor dramático, un actor lírico y «un inteligente por afición en el arte escénico» (sic). A todos los nombraría el Gobierno. Según el artículo 3.º, los cargos serían honoríficos y gratuitos.

Por el artículo 35 se dispuso que en Madrid, además del teatro Español, podría haber hasta cuatro más, que se llamarían «de número», a saber: teatro del drama, teatro de la comedia, teatro lírico español y teatro lírico italiano.

El artículo 45 declaraba que corresponderían al repertorio del teatro lírico español todas las partiones cuyo poema estuviera escrito en lengua española, ya original, ya traducido de cualquier otro idioma, excepto el italiano. El artículo siguiente declaraba que también correspondería la zarzuela al teatro lírico español. Por el artículo 48 se imponía al teatro lírico italiano la obligación de poner anualmente en escena dos óperas nuevas de maestros españoles, si se le presentasen y fueran dignas de ello.

Tuvo efímera vigencia este decreto, pues al año siguiente insertaba la «Gaceta» un segundo reglamento, y dos años después se ordenó que quedasen en suspenso las anteriores disposiciones respecto al teatro Español.

Pasado un año más, o sea en 1852, se dictan — en el mes de julio, precisamente — dos decretos: refiérese el uno a la constitución orgánica de los teatros del reino y nombramiento de la Junta directiva; el otro designa las personas que habrán de formar la Junta, figurando entre ellas don Ventura de la Vega, que la preside, y los vocales Bretón de los Herreros, Hartzenbusch, García Gutiérrez y Eulogio Florentino Sanz. Mas ¡ay!, como nada ni nadie es eterno, quince meses después se dictó una real orden suprimiendo la Junta consultiva y reservándose el Gobierno determinar el modo de premiar la laboriosidad y talento de los autores.

Esto representa el pasado. Trasladémonos al presente. Y cambiemos el disco.

* * *

No han faltado conciertos durante los últimos ocho días. Pero al cronista se le ha faltado la oportunidad de acudir a todos, pues algunos quehaceres le retuvieron lejos del lugar donde se daban algunos. Así, pues, en las siguientes líneas habrá opiniones subjetivas, mas también informaciones de segunda mano.

Las alumnas de guitarra del Ateneo y del Círculo de Bellas Artes que estudian bajo la dirección del maestro Daniel Fortea, dieron una gratísima sesión en el Ateneo, tocando en conjunto un variadísimo programa donde su maestro estaba representado por las composiciones tituladas «Romanza», «Preludio», «Nocturno», «Dialogando», «Danza de los muñecos de cartón» y «Sonata» — muy celebradas todas ellas —, y donde además figuraban Sors, Coste, Tárrega y Mozart, éste último en una transcripción efectuada por el mismo Fortea. Tanto esas alumnas como su maestro cosecharon los aplausos a que se hace siempre acreedor un esfuerzo cuando la nobleza de la actuación realza los fueros del arte.

En el Auditórium de la Residencia de Estudiantes, la Sociedad de Cursos y Conferencias dió la primera de dos sesiones de música moderna, con una veintena de profesores de la Orquesta Filarmónica de Madrid, y bajo la inteligente dirección del joven músico Gustavo Pittaluga. Francis Poulenc, con su concierto para piano y dieciocho instrumentos, titulado «Aubade», y Kurt Weill con la suite de «L'Opera de Quat-Sous», que es una «Beggar's Oper» para orquesta de «jazz» — y perdóneme el lector tan abundante intromisión de vocablos extranjeros —, dieron las notas culminantes. El primero, merced a una obra cuya modernidad no podía ocultar raigambres sólidas de tiempos anteriores; y el segundo, merced a otra obra cuya picardía revelaba un ingenio nada común en su estilización de giros y ritmos populacheros. En un plano inferior — cuya inferioridad apareció recalcada por el descentramiento auditivo — se halla la «suite del ballet» titulado «Barabau», por Vittorio Rieti. Y en un plano superior — no sabemos todavía con exactitud si el autor se hallaba en las nubes o andaba por los tejados buscando acentos de maullidos para llevarlos al pentagrama con realismo insuperable —, es la «suite lírica» — con mucho más de suite que de lírica, si nos obstinamos en calificar como «suite» algo que no tiene el menor punto de contacto con las suites tradicionales — de Alban Berg. Mientras en esta sesión estuvieron representadas Francia, Italia, Alemania y Austria, para la próxima, que se celebrará el martes próximo, están anunciados un «octeto» de Strawinski, una «Sinfonía de cámara» de Schoenberg y el «Concerto» para clavicémbalo y otros instrumentos, de Falla.

Un joven compositor italiano, radicado en España siendo niño, después de haber figurado en una compañía infantil de ópera italiana que recorrió toda Europa, ha presentado dos obras de gran envergadura en el Círculo de Bellas Artes. El compositor se llama Oreste Camarca. Las obras se titulan «Cuarteto en "fa" menor» y «Sexteto en "si" menor». Escritas ambas para instrumentos de arco, requieren además el concurso de un grupo coral. Fueron intérpretes de la misma el violinista Martínez y un grupo de músicos que han sustituído a los del ya disuelto Cuarteto Rafael, habiéndose adicionado una segunda viola y un segundo violonchelo, en una improvisación más adecuada para perjudicar que para favorecer; y a ellos se sumaron entusiastas elementos de la Masa Coral que dirige el maestro Rafael Benedito. Destacaremos el hecho de que el «Cuarteto en "fa" menor» fué escrito en 1927 para contribuir a conmemorar el centenario beethoveniano. Camarca merece un auditorio más amplio que el congregado para oír estas producciones, las cuales acusan un temperamento musical atento a la verdadera belleza artística. ¡Pero está ya tan adelantado el curso musical a estas alturas de junio!

Para finalizar anotaré, como inventariador, dos nuevos recitales de danza y guitarra, en el teatro Español, por Asunción Granados, quien había obtenido reiterados éxitos en el curso que ahora expira.

José SUBIRA

TECNICOS INDUSTRIALES. Curso de verano. **Academia Cantos.** San Bernardo, 2.

El estatuto del personal ferroviario

El Consejo Obrero Ferroviario de Aranjuez ha enviado al ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

«Considerando justa nuestra petición referente a escalafones en los servicios y la urgente discusión proyecto estatuto personal, rogamos a V. E. la rápida solución de estos asuntos, por ser de justicia, evitando situación de desagrado.—*El Comité.*»

Intereses de la provincia de Cádiz

El ex diputado a Cortes camarada Antonio Roma Rubies ha estado en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes interesándose a favor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Jerez y de la Asociación Jerezana del Almuerzo Escolar. Ha sido librada la subvención a la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María. Pasa a la oficina técnica el expediente para la construcción de las escuelas de Medina Sidonia y en Casas Viejas.

Nuestro camarada ha conferenciado frecuentemente con la representación obrera del Instituto de Reforma Agraria acerca de varios asuntos que afectan a los trabajadores del campo de la provincia gaditana. Se ha acordado por la Comisión permanente Agricolasocial expropiar 13.369 hectáreas de La Almoraima, del ex duque de Medinaceli, en Castellar de la Frontera, al propio tiempo que aceptar el ofrecimiento de la finca La Florida, en Jerez, hecho por su propietario, de conformidad con la base novena de la ley de Reforma agraria.

El compañero Roma Rubies ha recibido carta, en la cual se le comunica que, con fecha 15 del corriente, ha sido informado en sentido favorable por el Consejo de Estado el expediente de subasta del trozo segundo del puerto de Rota.

Semana pedagógica de Don Benito

En el salón de actos del Ayuntamiento de Don Benito se celebró la inauguración de la Semana Pedagógica, organizada por el inspector de la Zona sexta de la provincia de Badajoz, don José Aliseda Olivares.

Presidió el alcalde de la localidad, haciendo uso de la palabra el decano de los maestros, don José Sampedro, que saludó a los semanistas e hizo historia de otros actos culturales celebrados en la villa.

El inspector señor Aliseda se dirigió a los maestros, explicando la significación de estas Semanas pedagógicas.

Finalmente, el alcalde declaró abierta la misma y deseó a todos que su estancia en Don Benito les fuese grata, poniéndose a disposición de todos para cooperar en esta obra de cultura.

Más tarde se reunieron los maestros en una de las escuelas graduadas, nombrándose la Comisión administradora, integrada por los señores Almeida, Fernández y Giménez; la de Prensa, formada por los señores Rasero, Mesía y Calderón; la Ponencia de horario, por las señoritas Herránz y Zugasti y señores Mombranch, Rasero y Blázquez; la de Programas, por las señoritas Pérez y Serrano y señores Sánchez, Fernández y Torrelo, y la de Libros de texto, por las señoritas Zugasti y Pérez y señores Marín, Giménez y Mesía.

Concurren a esta Semana pedagógica setenta maestros de los partidos de Don Benito, Herrera del Duque y Alburquerque.

En Canillas

Inauguración de escuelas

Hoy, domingo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento (carretera de Aragón, número 31), tendrá efecto la inauguración oficial de los nuevos colegios creados por el Ayuntamiento, integrados por mayoría socialista.

La destitución de Ayuntamientos

Un caso ejemplar

Se nos ha notificado con fecha 13 del corriente la resolución dada al expediente gubernativo incoado por orden del gobernador civil, señor Morata, y a instancia de los caciques de Canillejas, contra el que suscribe, como alcalde, y los compañeros Montoya y Pinillos, como tenientes de alcalde, y para que juzguen los vecinos, a quienes van dirigidas estas líneas, vamos a transcribir los dictámenes, sin quitar punto ni coma, para que así cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Habla la Sección política afecta al ministerio de la Gobernación, y dice:

«Considerando: 1.º Que al alcalde corresponde cuidar, bajo su responsabilidad, de que se cumplan las leyes vigentes por el Ayuntamiento, artículo 113 de la ley Municipal, y que con el expediente instruído se acredita, por confesión del propio alcalde de Canillejas, que las obras del Grupo escolar recientemente inaugurado se han realizado, en parte, sin subasta, no obstante ser preceptivo; 2.º Que basta la existencia de la mencionada infracción para que proceda la suspensión de don Antonio C. Gil en su cargo de alcalde, por entrañar la existencia de la causa grave del párrafo primero del artículo 189 de la ley Municipal vigente; 3.º Que en el expediente no se justifica que se hayan ordenado detenciones ilegales por los tenientes de alcalde, circunstancias en que parece basarse la suspensión de los mismos, a pesar de que en el escrito del alcalde se declara que ninguna detención ha sido dispuesta por los tenientes de alcalde; 4.º Que el gobernador civil acordó la suspensión del alcalde y tenientes de alcalde, por considerarlos incursos en la causa grave del párrafo primero del artículo 189 de la ley Municipal. Que únicamente autoriza para suspender a los mismos en sus cargos, *pero no en el de concejales, como dispuso la autoridad gubernativa.*»

El Consejo de Estado dice lo que sigue:

«El Consejo de Estado es de dictamen: 1.º Que procede confirmar la suspensión de don Antonio C. Gil en el cargo de alcalde, debiendo instruirse el oportuno expediente de separación, que deberá ser resuelto en consejo de ministros; 2.º *Que no ha lugar a confirmar la providencia gubernativa respecto a suspensión de don Antonio C. Gil en su cargo de concejal ni respecto de la suspensión de don Bonifacio Montoya y don Vicente Pinillos en aquel cargo y en el de tenientes de alcalde; por lo que deben ser repuestos en los mismos.*»

Y ahora decimos nosotros: ¿Cómo después de los informes emitidos por estos dos organismos, el gobernador, por orden del ministro de la Gobernación, ordena la separación en sus dobles cargos de concejales y alcaldes? Si de los veintiún cargos que formuló el delegado gubernativo no se desprende responsabilidad para los tenientes, y el dictamen dice bien claro no haber lugar a tales suspensiones, ¿cómo se los suspende? Pero hay más; de los veintiún cargos que se hacen contra el alcalde, solamente el noveno, que se refiere a haber ejecutado el principio de las obras del Grupo escolar por administración, y no por subasta, como está mandado, es el fundamento de la suspensión. ¡Si no fué mandado construir dicho Grupo escolar por don Antonio C. Gil, pues no era alcalde en aquella época, que lo era don Manuel Henar! Mas no es esto sólo. Las obras objeto de la responsabilidad tenían que hacerse así por fuerza en buena moral administrativa, pues se perdía el terreno donado para el Grupo escolar por el señor Gutiérrez Canales, y que vale 35.000 pesetas, en el mes en que se empezaron las obras, para lo que se consultó al director general de Primera enseñanza, en comisión formada por el entonces alcalde, don Manuel Henar; don Alejandro Fernández, primer teniente de alcalde, y don Antonio C. Gil, segundo teniente de alcalde. Y después de exponerle a dicho director el asunto de la construcción de dicho Grupo y la pérdida del terreno si no se empezaba a construir brevemente, por haber dejado los Ayuntamientos anteriores transcurrir el plazo fijado, que era de cinco años, para su construcción, el citado director nos aconsejó se empezaran las obras lo antes posible por administración, hasta que se tramitara el expediente en el ministerio y se sacasen las obras a subasta, criterio que se expuso en sesión de este Ayuntamiento celebrada en abril de aquel mismo año y que aprobaron todos los concejales. ¿Cómo no se destituyó a todos y sólo se hace eso con los socialistas? Hemos de declarar por nuestra parte que responsabilidades de un fondo moral como ésta, a todas luces beneficioso para el pueblo, las aceptamos; conste que las aceptamos con todas sus consecuencias.

Por hoy nos concretamos a informar, dejando el comentario para otro día, aunque el caso, realmente, se comenta solo.

Antonio C. GIL

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72758
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Restaurante BIARRITZ
TELEFONO 31643
AMPLIO Y CÓMODO SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

Notas de Arte

Un motociclista de Roma

Desde los umbrales del Palacio de Cristal se domina el conjunto de obras que han enviado los escultores a la Exposición Nacional de Bellas Artes. Y, naturalmente, uno se detiene en los umbrales del Palacio de Cristal. Una impresión previa de tal conjunto no está de más.

La mirada sigue varias veces el camino que luego habrá de recorrerse. El círculo blanco de la piedra y del yeso apenas se interrumpe. Algún bronce, algún mármol negro, alguna pátina... Eso es lo que interrumpe el círculo blanco de la piedra y del yeso.

Setenta y tantas obras me acogen. Y vistas así, en conjunto, todas las líneas parecen estimuladas por una misma intención. Todas las líneas parecen haber querido modelar con tendencia realista, acreditando la blandura propicia del barro. Se entretienen las líneas en los detalles. Hay muy pocas líneas rotundas. Y muy poco recreo en las masas, en los volúmenes... Hay, pues, que preguntarse: ¿Qué ha pasado aquí? ¿Rectifican los escultores las definiciones que ayer mismo parecían encantarles? Muy cerca, José Planes alienta la sospecha de ello con su «Venus de Peñalara», modelada casi a lo clásico, casi de suerte que juzgarán como una defección los secuaces del Planes de 1930.

Pero, no. Desde aquí no se puede saber adónde van los escultores de España. Un jurado que no transige con las nuevas definiciones escultóricas quiso, puerilmente, hacer creer que éstas no existen ya o que se han rectificado de modo apresurado desde el certamen anterior, celebrado hace dos años, a este que ahora se celebra. Y, puesto a servir tal propósito, no quiso dar entrada en la Exposición Nacional a un buen golpe de obras creadas con distinto criterio al suyo. Uno de los artistas a quienes se cerraron las puertas del certamen es Santiago Almela. Hoy lo consigno como detalle, y en día próximo trataré de su obra rechazada «Escayola», digna de mejor suerte.

Ciertamente, los «ismos» más recientes declinan. Ello después de haber purgado los excesos del clasicismo y, sobre todo, del academismo. Pero ese Jurado ha querido forzar la afirmación.

Un tópico, otro, otro... ¡Cuántos tópicos escultóricos hay en el Palacio de Cristal! Y por lo regular, sin acentos que los dignifiquen. Por eso llama poderosamente la atención ese motociclista, modelado en plena carrera, en punto de virar, que está allí, a nuestra derecha.

Puesto a hacer su filiación, el crítico adquiere cierto aire deportivo. El crítico, junto a este motociclista, parece un árbitro o un juez de la carrera... El motociclista viene de Roma. Lo ha mandado Manuel Pascual, que disfruta de una pensión en nuestra Academia de Bellas Artes de allá. Y la obra se titula así: «Dirt-track».

Para muchos—ya lo sé—esto no es escultórico. Para muchos, el escultor ha de reducirse a interpretar lo que está en reposo, lo quieto, lo estático. Y defienden este convencionalismo con todo entusiasmo porque... ellos jamás se atreverán a afrontar un problema como el que acometió Pascual en esta obra, la más considerable e interesante de todas las que se exponen por estos días en el Buen Retiro. Aunque el motociclista no gane la carrera. Aunque se quede sin medalla.

Manuel Pascual es un escultor de hoy, dicho sea dando el más largo alcance a la frase. Pero hay que aclarar un poco: un escultor de hoy que encontramos entre los más cautelosos. No va más lejos de donde empiecen a correr peligro sus designios de acreditar una personalidad. Ni un paso por las sendas de la extravagancia. Y la Naturaleza es para él fibra, medula del Arte. Ahora bien, no la copia; la interpreta. Y además atiende con predilección a la gracia y al movimiento.

En el certamen se patentizan bien estos caracteres. Porque Pascual asiste a aquél con una obra más. Con «Podador». El crítico sigue dando la vuelta que antes dieron sólo los ojos...

Carmelo Vicent presenta una buena obra, digna del joven maestro: «Aire libre». Y a seguido, Víctor-Hino Gómez tiene una escayola titulada «Espigas», que está bien. Después, y como digno de anotarse, viene un retrato femenino de Emilio Aladrén. Y un poco más allá, «Danzante» es obra fina de Alfredo Torán. Luego, Miguel Diéguez muestra un «Desnudo» de graciosas y esbeltas líneas, cuya actitud tiene grato seguimiento, que, en razón de la manera en que está resuelta, parece animarse cuando el visitante se mueve en torno a esta obra.

Otra notable—que en materia definitiva, en mármol pulido, constituiría una digna pieza museal—es la titulada «La virgen de la selva», cuyo autor, varias veces laureado, es José Peresejo. Se trata de una Venus hotentote que, aparte de estar donosamente interpretada, rompe oportunamente con sus líneas y con su pátina este conjunto escultórico, demasiado uniforme, del Palacio de Cristal.

«Desnudos» es un buen grupo de Antonio de la Cruz. «Nueva aurora», de Luis Causaras, merece asimismo destacarse. Y la «Eva» de José Luis Repullés está muy bien.

Lo mejor de lo que tiene franca tendencia clásica es la «Eufrosina», sugestiva en todos sus aspectos, de Salvador Adrover. Detrás de ella torna a salirnos al paso una magnífica cabeza, cuyos valores he subrayado en otra ocasión; es una cabeza que firma Manuel Madridejos, y que se titula «Manijero». Hay cerca de ella un buen torso de hombre debido a Alfredo de Pablos. Más allá una expresiva cabeza infantil, cuyo autor es Salvador Vicent. Y todo lo destacable se termina con «Labrador gallego», de Antonio Gómez Campos—que está mucho mejor representado en el Palacio de Ultramar por una «Maternidad», tallada en madera, de gentilísimas líneas y de sentida anécdota—, y con un «Oso negro», de Luis Benedito.

Emiliano M. AGUILERA

* * *

Los premios de la Exposición nacional de Bellas Artes.

Las propuestas de recompensas de los Jurados de las diferentes secciones de la Exposición de Bellas Artes son las que siguen:

Pintura.

Primeras medallas. — Don Daniel Vázquez Díaz, don Juan Vila Puig y don Sebastián García Vázquez.

Segundas medallas.—Don Francisco Núñez Losada, don Miguel Angel del Pino, don Emilio García Martínez, don Antonio Vila Arrufat, don Fernando Briones y don José Bardasano.

Terceras medallas.—Doña Margarita de Frau, doña Julia Miguillón, don Rafael Pellicer, don Agustín Segura, don Juan Rivelles, doña Teresa Condeminas, don Juan Ferrer Carbonell, don José Muñiz Melgosa, don Gerardo Alvear, don Francisco Prieto Santos, don José Luis Florit y don Julio Barrado.

Bolsas de viaje.—Don Pedro Roig Asuar, don Enrique Gil Guerra, don Luis García Oliver, don Octavio Bianqui, don Cristóbal González y don Antonio del Llano. Para caso de ampliación quedan propuestos don Joaquín Azpeitia, don Marcial Muñiz, don Mariano Moré Cros y don Germán Calvo González.

Como caso especial, el Jurado de Pintura propone al ministerio la adquisición de un cuadro de la malograda artista María Luisa Pérez Herrero, galardonada con tercera medalla en la Exposición anterior y fallecida al inaugurarse la actual; propuesta justísima, que nosotros apoyamos con todo interés, como podía esperar todo aquel que leyera nuestro artículo «Paisajes con crespones negros», publicado hace pocos días.

Escultura.

Primeras medallas. — Don Martín Llaudaró y don Antonio de la Cruz Collado.

Segundas medallas.—Don Luis Benedito, don Francisco Gutiérrez Fredina y don Quintín de la Torre.

Terceras medallas.—Don Francisco González Mañas, don Jaime Durán Castellanos, don Juan Luis Vasallo y don Emilio Aladrén.

Bolsas de viaje.—Con un espíritu de justicia muy original se propone a varios escultores que en la votación obtuvieron votos para tercera medalla.

Grabado.

Primera medalla.—Don José Pedraza Ostos.

Segunda medalla. — Don Enrique Braniz de Hoyos.

Terceras medallas.—Don José Pedro Gil y Moreno de Mora y doctor Máximo Ramos.

Bolsas de viaje.—Don Cecilio Cámara Moreno y don Francisco Reyes P. Aldave.

Arte decorativo.

Primeras medallas.—Hermanos Osmundo y don Eloy Hernández Calzada y don Luis Barrera Esteban.

Segundas medallas.—Don Federico Marés, don Antonio Vila Arrufat, don Tomás Rüida Ramos, don Francisco Alvarez Galíndez y don Darío Velás Fernández.

Terceras medallas.—Don José Sancha, don Juan Pérez Gil y don Valentín Martín Laguna.

Premios de aprecio. — Don Emilio Ferrer, don Luis García Cagigas, don Antonio Vercher Cole, don Salvador Marcos, don José Pecó, don José Belbiure Serrano y doña Alfonsa Paz Ramírez.

Arquitectura.

Primera medalla.—Desierta.

Segunda medalla.—Don Luis Feduchí y don Vicente Eced Eced, por «Edificio Carrión».

Terceras medallas. — Don Manuel Muñoz Monasterio, por «Estudio de reforma urbana en la Puerta del Sol de Madrid»; don Enrique Colás Hontán, por «Ornamentación del teatro del Príncipe».

* * *

El lunes se votará la medalla de honor, a la que aspiran Marcelino Santa María, Solana y Meifren. Lo seguro es que, sin merecerla, vaya a parar a manos del primero. Nuestro voto es para Solana, para quien serán los votos de los pintores jóvenes.

Exposición Galván.

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no habiéndose podido inaugurar, como estaba anunciado, en los salones del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de «Retablos españoles» del ilustre artista Francisco Galván, la exhibición de sus obras se celebrará definitivamente mañana, lunes, día 18 del corriente, a las seis y media de la tarde.

La entrada será pública, a las horas de costumbre.

Pleitos de familia

El alcalde accidental de Huelva y el nuevo gobernador

HUELVA, 16. — En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, un concejal radical propuso que la Corporación visitara al nuevo gobernador, siguiendo la costumbre tradicional.

Otro concejal socialista manifestó que fueran a visitarle aquéllos que compartieran las ideas con dicha autoridad.

El alcalde accidental, federal, que presidía, se mostró contrario a dicha visita, puesto que el gobernador no había comunicado al Ayuntamiento su toma de posesión, agregando que la representación del pueblo está por encima de dicha autoridad, tildando el acto de descortesía.

El gobernador recibió a los periodistas y les mostró un oficio de la Alcaldía agradeciendo el ofrecimiento del gobernador al posesionarse de su cargo y ofreciéndose para colaborar en interés público. Lo firma el alcalde accidental que presidía la sesión. El asunto está siendo objeto de generales comentarios, y se cree que la actitud del Ayuntamiento tendrá derivaciones, puesto que el gobernador se ha dirigido al ministro explicándole lo ocurrido, que cree es una desconsideración al cargo. — (Febus.)

Sindicato Nacional Ferroviario

Una importante reunión del Comité nacional

Previamente convocado por la Comisión ejecutiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, se ha reunido ayer, a las cinco de la tarde, el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, constituído en la siguiente forma:

Trifón Gómez, José Gómez Osorio, Gregorio Guerra, Manuel Jiménez, Antonio Pérez, José Moreno Remacha y Antonio Martínez de Goñi, de la Comisión ejecutiva; Pedro Pintó, de la 1.ª Zona, Madrid; Manuel Valls, de Salamanca; Constantino González, de Monforte; Primitivo Martínez, de Oviedo; Clemente Martín, de Valladolid; Jesús Cotelo, de Bilbao; Manuel Castro, de Zaragoza; José Martínez, de Valencia; Pío Turón, de Barcelona; Melchor Guerrero, de Murcia; Antonio Hernández, de Granada; Plácido Casado, de Córdoba; Gumersindo Lizano, de Sevilla; Francisco Monges, de Mérida, y Valentín Collado, de Ciudad Real.

Constituído así el Comité nacional, y después de nombrar a Martínez de Goñi para presidir la reunión, su primer acuerdo ha sido el de hacer constar en acta el sentimiento del Sindicato Nacional Ferroviario por el fallecimiento del camarada Leoncio Raposo, que fué miembro de la Comisión ejecutiva.

Seguidamente, el Comité nacional procedió al examen de la Memoria confeccionada por la Comisión ejecutiva, explicativa de su gestión desde las últimas reuniones del Comité nacional, celebradas durante los días 12, 13 y 14 de abril último hasta el día de hoy, que cesan en sus cargos directivos, gestión que ha sido aprobada, tanto en el aspecto social como en el administrativo, a que hacen referencia los puntos segundo y tercero de la Memoria citada.

En relación con el cuarto punto del orden del día, Examen de cuentas, la Comisión revisora emitió el siguiente dictamen, que el Comité nacional aprobó con perfecta unanimidad:

«Al Pleno del Comité nacional.

Los abajo firmantes, presidentes de las Zonas 10.ª, 11.ª y 12.ª del Sindicato Nacional Ferroviario, y vocales por razón de su mismo cargo de su Comité nacional, han cumplido concienzudamente con su deber examinando, por así corresponderles, los asientos todos que figuran en los libros de contabilidad del Sindicato Nacional Ferroviario, desde el 1.º de abril del año en curso hasta el día 15 del mes corriente, como también los libramientos de Contaduría, recibos de Tesorería y demás comprobantes relativos a los mencionados asientos, teniendo la profunda satisfacción de emitir el siguiente dictamen:

1.º Los libros de cuentas general y corrientes de Contaduría, como asimismo el libro de Caja que lleva Tesorería, se hallan cerrados en el día 15 del corriente mes con absoluta normalidad.

2.º Del mismo modo conviene señalar que en la mencionada fecha del día 15 se hallan utilizados los libros de recibos de Tesorería y libramientos de Contaduría hasta los números de orden 4.057 y 4.817 inclusive, respectivamente.

3.º Los asientos que figuran en los libros de Contaduría y Tesorería, tanto en la partida de gastos como de ingresos, además de hallarse de perfecta concordancia, responden de su exactitud los libramientos, recibos y demás comprobantes por nosotros examinados.

4.º El balance de situación hasta el día 15 del mes corriente arroja un saldo a favor del Sindicato de pesetas 187.379,11, cuya existencia hemos podido comprobar mediante arqueo verificado al efecto, y cuya demostración a continuación se expresa:

	Pesetas.
En la cuenta corriente del Banco de España	10.500
En la del Banco de Bilbao	71.483,57
En la del Banco Hispano Americano	65.269,29
En la Cooperativa Socialista	3.377,35
En acciones de la Gráfica Socialista	2.500
En ídem de la Cooperativa de Casas Baratas de Salamanca	650
En depósito en la Compañía Telefónica	75
En ídem por fianza de la casa	500
En ídem por fianza de la luz y fuerza	90
Por préstamo a la Federación Gráfica Española	10.000
Por ídem a la Federación del Transporte de Gijón	3.000
En la Gráfica Socialista, a cuenta de trabajos	8.456,95
Metálico y recibos en poder del tesorero	11.476,95
Total	187.379,11

5.º Por cuanto antecede, proponemos, sin ninguna clase de reservas, por el contrario, llenos de satisfacción, que apruebe el Comité nacional el presente dictamen, como asimismo que se publica en «La Unión Ferroviaria», juntamente con el estado de cuentas correspondiente. — Firmado: P. Casado, M. Guerrero y A. Hernández.»

* * *

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá nuevamente el Comité nacional, y ante él harán entrega de sus cargos los miembros de la Comisión ejecutiva saliente a los que han de constituir la entrante, la cual se hará cargo inmediatamente de cuanto pertenece al Sindicato Nacional Ferroviario.

Subsiste la inmunidad

El señor Primo de Rivera confiesa ante los Tribunales la tenencia de un depósito de armas

Ayer tuvo efecto la vista del proceso seguido contra un fascista al que la policía sorprendió en Chamartín de la Rosa, ocupándosele cinco pistolas y dos revólveres. En el sumario instruído por el Juzgado de Colmenar Viejo, a cuya demarcación judicial corresponde Chamartín de la Rosa, aparecía el procesado como autor de un delito de depósito de armas, ya que la ley previene que se considerará depósito de armas cuando el número de las halladas exceda de tres. Ante el Tribunal compareció, en calidad de testigo, solicitado por la defensa, el diputado a Cortes señor Primo de Rivera, quien declaró que las armas encontradas al fascista que se sentaba en el banquillo eran de su propiedad, y que si las encontraron en poder del acusado es porque este individuo está a su servicio, y cumpliendo órdenes suyas trasladaba estas armas al lugar que le indicó. Se preguntó al señor Primo de Rivera si tenía licencia de armas y respondió que carecía de ella.

En su vista, el fiscal pidió la suspensión de la vista para que se verificara una prueba suplementaria, ya que el carácter de diputado a Cortes del que ahora aparecía como inculpado, según propia declaración, obligaba a remitir las diligencias practicadas al Tribunal Supremo, que es quien tiene que entender en ello.

Hasta aquí la noticia, recogida con absoluta fidelidad informativa, que queremos separar de nuestro comentario, al objeto de que nada impida su publicación. Nuestro comentario tampoco queremos trazarlo para que lo deje inédito el censor, y se limita a expresar que en la próximo semana, si — como es de esperar — el Tribunal Supremo actúa con la diligencia mostrada en otras ocasiones, en la Cámara se habrá recibido el suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera, al que no es que se le imputa la tenencia de un depósito de armas, sino que está comprobado, por propia declaración del interesado, la existencia del delito. Suponemos también que ya estará detenido y encarcelado el señor Primo de Rivera, aunque confesamos que ello no nos produciría ninguna satisfacción. Mas si por los solos indicios de un delito, que el presunto culpable niega, puesto que nadie ha podido ni podrá demostrar la participación de nuestro compañero Lozano en el hecho del que se le acusa, se le encarceló y se agotaron inexorablemente las setenta y dos horas de detención que determina la ley, el precedente tan desgraciadamente establecido obliga ahora — ahora sí obliga — a proceder de igual manera, al objeto de que no se establezcan sospechosos privilegios para unos diputados y sañuda persecución para otros.

CAMPO DE LA FERROVIARIA
Hoy, a las cinco y media, emocionante semifinal:
COPA DE CASTILLA
Athlétic Club -- Ferroviaria
Entrada única: DOS pesetas

Son detenidos en Trujillo varios fascistas, ocupándoseles varias armas

TRUJILLO, 16.—Han ingresado en esta prisión varios individuos pertenecientes a una organización fascista que en el pueblo de Majada destruyeron el rótulo de la Casa del Pueblo y colocaron en su lugar un retrato del ex rey. Al ser conducidos por fuerzas de asalto, un grupo lanzó varios vivas al fascio y saludó militarmente, en hostil actitud para las autoridades; por este motivo fueron también detenidos. Se les ocuparon algunas armas. Varios de estos individuos tomaron parte activa en los sucesos sangrientos desarrollados recientemente en este pueblo.—(Febus.)

Balneario de Ledesma.--Gran Hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

URINARIAS
LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid.
Precio: 17 pesetas.

LOS DEPORTES

Una selección asturiana derrota al equipo mejicano por 5-2

GIJON, 16. — En el campo del Molinón, con asistencia del embajador de Méjico, secretario de la Embajada, presidente de la Federación Mejicana de Fútbol, señor Correa; el de la Federación Española, señor Durán; alcalde de Gijón y gobernador de Asturias, se celebró el encuentro entre la selección asturiana y el equipo representativo de Méjico que ha tomado parte en el Campeonato del Mundo.

Bajo el arbitraje del colegiado local señor Amadeo formaron así los equipos:

Méjico: Riestra; Azpiri, Camereno; Labiaga, Avila, Rosas; Alonso, Fuente, Mejía, Carreño y Ruvulcaba.

Asturias: Sión; Quirós, Pena; Sirio, Calleja, Luisín; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

En los primeros momentos presionaron los forasteros, por mediación del ala derecha de su ataque, que realizó bonitas jugadas. A los dos minutos, en un avance de Alonso, Sión hizo una salida desafortunada, aprovechando la ocasión Fuente para quitarle la pelota y marcarle el primer gol. Lángara pierde una buena ocasión de marcar, disparando fuera. Sigue llevando el peligro el ala derecha del ataque mejicano.

Se luce Sión al detener un tiro de Ruvulcaba.

Se logra el empate por mediación de Emilín al recoger un pase de Calleja.

A los veintiún minutos vuelve a desnivelar el tanteador el mejicano Mejía al recoger un pase de Alonso.

Se retira Pena, sustituyéndole Caliche.

Hay una jugada brillantísima para salvar un goal de modo espectacular, en ocasión en que su puerta estaba indefendida.

Cuando faltan dos minutos para terminar el primer tiempo, Lángara recoge un pase de Luisín cuando está marcado por dos enemigos, y, rápido y de un modo impresionante, lanza un tiro, que es el empate.

En el segundo tiempo falta en el equipo asturiano Luisín, al que sustituye Chus. En la selección mejicana también hay un ausente, y en su lugar se alinea Rosas (J.).

Durante media hora, el juego tiene las mismas características. Ambos equipos están igualados y el dominio es repartido. A los treinta minutos, el Oviedo logra marcar su tercer goal, al rematar Gallart un pase de Lángara. Méjico se muestra cansado y se deja dominar. En los cinco minutos últimos se marcan los otros dos goles: el primero, por medio de Herrera, de un tiro hacia atrás, que entró rozando uno de los postes, y el último, en jugada individual de Casuco.

Al finalizar el encuentro, el gobernador de Oviedo entrega la copa que se disputaba al equipo vencedor.

Por el equipo mejicano sobresalió la pareja de defensas, de verdadera clase; el medio centro y el eje del ataque.

Por Asturias, la línea delantera.

El arbitraje, aceptable. — (Notisport.)

Esta tarde, Ferroviaria-Athlétic.

A las cinco y media, en el campo del paseo de las Delicias, se jugará el segundo partido semifinal de la Copa Castilla entre los primeros equipos de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y Athlético Club.

Vencedor el once rojiblanco el domingo anterior, por 4-1, los chicos de la Ferro tendrán que emplearse a fondo desde los primeros momentos para aminorar la ventaja.

El partido promete resultar interesantísimo.

Homenaje a Carlos Fuertes de Peralba.

En el restaurante Biárritz tendrá lugar hoy una comida dedicada al redactor deportivo de Unión Radio, Carlos Fuertes de Peralba, por su labor en los dos partidos que recientemente jugó España en Italia.

Momentos amargos debió de pasar este muchacho al ser testigo de las injusticias que con nuestro equipo se cometieron, que logrará olvidar al ver hoy reunidos a unos cuantos amigos que le dedican un sencillo homenaje.

NATACION

El cuarto aniversario del Canoe Natación Club.

Para celebrar el cuarto aniversario de sus actividades deportivas y festejar la inauguración de su Sección de Náutica, organizó ayer el Canoe Natación Club un almuerzo, que tuvo efecto en un pintoresco restaurante de la carretera de El Pardo.

El acto estaba dedicado a las autoridades municipales, periodistas deportivos e informadores municipales.

Asistieron por el Ayuntamiento los señores Arauz, Cantos, Talanquer, Saborido, ex marqués de Encinares, Buceta, Rodríguez y nuestro camarada Manuel Muiño.

A los postres, el presidente del Canoe, don Joaquín Miñana, ofreció el acto y dió cuenta de lo que se propone hacer la Sociedad durante el verano en los estanques del Retiro y de la Casa de Campo, que les han sido concedidos provisionalmente en su deseo de que de Madrid salga un gran número de campeones de natación y remo que puedan competir dignamente con las representaciones del resto de España, de los que pueden salir buenos elementos de los Grupos escolares madrileños.

El señor Miñana fué muy aplaudido.

Al acto, que resultó muy simpático, asistió más de un centenar de comensales, entre los que tenía una buena representación el Canoe, figurando entre los asociados su profesor, don Enrique Granados.

El festival de hoy en el Retiro.

Como ya hemos anunciado, hoy domingo, a las diez de la mañana, tendrá efecto en el estanque del Retiro un festival—el primero que organiza el Canoe — que promete resultar interesantísimo.

Se celebrarán regatas de traineras.

Carrera de outboards, en la que tomarán parte don Ricardo Urgoiti y otros socios del Canoe.

Vuelta a nado al estanque, en la que tomarán parte 50 nadadores.

Y exhibiciones en acuaplano.

En la regata de traineras, en que participarán nueve equipos, se disputará el Gran Premio del Ayuntamiento de Madrid.

Al dar principio al acto, la Sociedad Colombófila de Madrid dará suelta a gran número de palomas.

Festival en el Atlético.

Como homenaje al nadador Hoffmann, del Club Natación Atlético, que se ausenta de España por una temporada, el Club ha querido testimoniar su agradecimiento al entusiasmo del nadador. Para ello se celebró el festival en el que participaron nadadores de los restantes Clubs de natación.

Se registraron los siguientes resultados:

66 metros femeninos: 1.ª, Marta González (Atlético), 56 s. 2/10; 2.ª, V. Merino (A)., 59 s.; 3.ª, Mercedes González (Lago); 4.ª, Carmen Ramos (Florida); 5.ª, Aurora Pagán (F.); 6.ª, Mercedes Latorre (F.).

200 metros libre (juniors): 1.º, Resines (Canoe), 2 m. 51 s. 8/10; 2.º, Iglesias (A.); 3.º, Muñoz (C.); 4.º, Varela (F.).

100 metros libre (juniors): 1.º, Ugarte (C.), 1 m. 12 s. 3/5; 2.º, Hoffmann (A.), 1 m. 14 s.; 3.º, Sanjurjo (L.); 4.º, Baeza (L.).

Carlos Piernavieja hizo una exhibición de 100 metros espalda, tardando en cubrir la distancia 1 m. 25 s.

100 metros braza: 1.º, Sánchez Reparaz (F.), 1 m. 35 s. 2/5; 2.º, Galán (A.); 3.º, Rodríguez (A.).

Relevos 5 por 33: 1.º, Equipo del Atlético, formado por Carlos, Miguel y Javier Piernavieja, Acosta e Iglesias, en 1 m. 41 s. 3/5; 2.º, Lago; 3.º, Atlético B; 4.º, Florida.

A continuación se jugó un interesante partido de water-polo entre el Atlético y una selección del Canoe y del Lago. La ausencia de los ases de estos dos últimos Clubs se notó bien pronto por el intenso dominio del Atlético, que marcó cuatro tantos en el primer tiempo por uno los contrarios. En el segundo tiempo logra tres tantos más, y con este resultado de siete por uno terminó el partido, que fué arbitrado con buena voluntad por Alonso y Del Río.

El equipo vencedor se alineó así: Romero, M. Piernavieja, Curt, Acosta, C. Piernavieja, Juan Mascaró y Buscato.

CICLISMO

Hoy se disputa el campeonato de Castilla de ciclismo.

Por décimoquinta vez se celebrará hoy en Madrid una importante carrera ciclista en la que se disputa el campeonato de Castilla, que actualmente detenta Vicente Carretero.

La prueba está organizada por la Unión Velocipédica Española (primera región) y «Heraldo de Madrid».

El recorrido.

Será sobre una distancia de 155 kilómetros, sobre el siguiente recorrido:

A las seis y media de la mañana saldrán los participantes de la calle del Marqués de Cubas, hasta la Castellana, frente a la calle del Pinar, donde estará la meta de salida, a seguir a Fuencarral, Miraflores, puertos de la Morcuera, Cotos y Navacerrada, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, al paseo de Camoens, donde estará la meta de llegada.

El jurado.

Lo compondrán los señores siguientes: Presidente, don Manuel Fontdevila; juez árbitro, don Carlos Ginés; cronometrador, don Angel Díez de las Heras; juez de salida y de llegada, don Ricardo Minué; comisarios: don Luis Carlos de Oteyza, don M. Serdán, don Felipe Aranda y don Emilio Guiseris; secretario, don César Regúlez; y vocales: señores redactores deportivos de la prensa de Madrid y presidente del Velo Club Portillo; jurados volantes: don M. Cantó, don Alvaro Elices y don Manuel Queipo, y grupos turistas de la U. V. E. y C. C. P.

LUCHA

Esta noche, homenaje a Paulino Uzcudun.

Paulino Uzcudun tiene una gran afición por todos los deportes, y ha seguido con gran interés el gran torneo internacional de «catch as catch can» que se viene celebrando en el circo de Price, llegando a regalar una copa para el vencedor del último combate celebrado entre nuestro compatriota Soroa y el luxemburgués Maixant.

Para esta noche se anuncia un homenaje al famoso deportista, quien ha tenido la gentileza de ofrecerse a entregar en persona los valiosos trofeos otorgados a los campeones de Castilla de lucha grecorromana que han resultado vencedores en el campeonato celebrado recientemente.

A continuación, se celebrarán tres importantísimos encuentros del torneo de «catch as catch can», que ya ha llegado a sus últimos días y que los luchadores dedican de un modo especial a Paulino.

Poizat hará frente al suizo Gibert una verdadera maravilla de esgrima; Piroue se enfrenta a Maixant, y el yugoslavo Bukovac luchará contra el argelino Ben Chemoul.

Y el circo se verá lleno por los millares de aficionados que deseen asociarse al homenaje a Paulino Uzcudun y presenciar de paso un espectáculo deportivo de enorme interés.

Huelga en el puerto de Ceuta

Son clausurados los Sindicatos y desterrados ocho directivos

CEUTA, 16. — Los trabajadores de las obras del puerto inopinadamente se declararon en huelga de brazos caídos como protesta porque un obrero maquinista había sido pasado a otro oficio. El delegado gubernativo ha declarado ilegal la huelga y se han adoptado enérgicas medidas. Ha ordenado a los contratistas de obras que los obreros que no entren al trabajo sean considerados como despedidos. Además, se han clausurado los locales de los Sindicatos y se ha ordenado la expulsión del territorio de ocho dirigentes de la organización sindical. — (Febus.)

Como en los buenos tiempos

Detienen un autobús en la carretera y aligeran el bolsillo del conductor

CORDOBA, 16. — El último autobús de la línea de la sierra, al llegar al sitio denominado Santa Inés, fué detenido por dos enmascarados pistola en mano, que requirieron al cobrador para que les entregara el importe de la recaudación; les fueron entregadas 150 pesetas a que ascendía. Acto seguido los desconocidos rociaron el coche con una materia inflamable y le prendieron fuego. Acudieron los bomberos, que consiguieron cortar el incendio, que había producido daños de escasa importancia.

Los atracadores consiguieron huir, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados. — (Febus.)

En el penal del Dueso existen setecientos reclusos

SANTANDER, 16.—Han ingresado en el penal del Dueso 290 penados procedentes de la prisión de Burgos.

El viaje lo hicieron en camionetas, custodiados por la guardia civil.

Se espera que mañana llegue a Santoña el resto de la población penal de Burgos.

Una vez verificado este traslado, el número total de reclusos en el Dueso pasarán de 700, cifra, al parecer, excesiva para la capacidad del penal. — (Febus.)

Una colonia escolar de Burgos

Se halla en Madrid, después de haber visitado, en viaje de estudios, El Escorial, La Granja y Toledo, una numerosa colonia escolar, al frente de la cual viene la profesora Angeles Antón, esposa del compañero José Alnor, directora de las escuelas graduadas Adolfo Espinosa.

En Madrid visitaron los edificios y monumentos más importantes. Hoy regresarán a Burgos.

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer una plaza de ginecólogo supernumerario y otra de otorrinolaringólogo.

Asimismo se abre concurso para una plaza de practicante supernumerario de la especialidad de otorrinolaringología y otro de oftalmología.

Las bases del concurso están en las oficinas, Trafalgar, 38, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 23 del corriente.

Movimiento obrero

Nuevo domicilio de las organizaciones del Transporte.

Se pone en conocimiento de todos los asociados pertenecientes al Transporte en general que todas las Secciones que componen el mismo trasladan su domicilio social, desde el próximo día 18, al piso principal del número 7 de la calle de Piamonte, adonde podrán dirigirse para todos los asuntos que tengan que solventar y a las horas de costumbre. — Por la Federación, El secretario.

SE HAN REUNIDO...

Sindicato de Ingeniería y Arquitectura.

Anoche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió en junta general este Sindicato.

Se hizo un estudio detallado de las bases de trabajo, examinándose las características especiales relacionadas con técnicos e ingenieros.

La reunión resultó interesantísima, siendo de gran eficacia para estos compañeros.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Ferroviarios. — Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

El de Banca y Bolsa. — Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda, en el domicilio social de la Unión de Empleados de Oficinas (Rosalía de Castro, 25).

El de Zapateros. — La Directiva de este Grupo ruega por la presente nota a todos sus afiliados se pasen por la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo mañana, lunes, a las nueve y media de la noche.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Tramoyistas.

Para mañana.

En el salón grande, a las siete de la tarde, Carpinteros de la Edificación; a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.

11,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,30: Sexteto.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.

CIRCO DE PRICE
Todas las noches, la emocionante lucha del
CATCH AS CATCH CAN
para el Cinturón Madrid 1934.

Música ligera.—18: Concierto variado: Recital de piano. Canciones argentinas. Recital de orquesta.—19,30: Intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco. Música de baile.

21: Campanadas de Gobernación. Charla de actualidad científica, por don Enrique Gastardi. Concierto por el Sexteto. — 22: Ensayos sobre una nueva tauromaquia, por Gregorio Corrochano. Recital de canto, por Conchita Agulló. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Cante flamenco, por el Niño de Quesada, acompañado a la guitarra por Patena (hijo).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

Programas para mañana.

UNION RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

13: Campanadas de Gobernación. Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,30: Sexteto.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 18: Efemérides del día. Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: «La mentira del contagio psíquico entre los retrasados mentales psicópatas de las instituciones especiales», por don Francisco Pereira. Recital de órgano. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto. Recital de orquesta.—19,30: «La Palabra». Concierto por el Sexteto. — 20,15: Información deportiva, de Carlos Fuertes. Noticiario taurino. Continuación del concierto.

21: Campanadas de Gobernación. Selección de la ópera de Puccini «Manon Lescaut». — 22: «La Palabra». Continuación de la selección de «Manon Lescaut».—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Carnet del militante

Una excursión a El Paular.

El Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores ha organizado para el día 1 de julio una excursión a El Paular, por Miraflores, Rascafría y regreso por Navacerrada, al precio de 8 pesetas.

Los compañeros que deseen asistir a esta excursión podrán inscribirse, hasta el día 23, en la Secretaría, Piamonte, 3, segundo.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao.

Se comunica a todos los afiliados a este Círculo y a todos los trabajadores de esta barriada que continúa abierta la suscripción para nuestro periódico EL SOCIALISTA, que tan injustamente se ve perseguido por informar y defender los derechos del proletariado.

Los donativos pueden hacerse todos los días, hasta las once de la noche, en la Conserjería de este Círculo.

Acto civil.

Con el nombre de Teresa ha sido inscrita en el Registro civil una hija de nuestros compañeros Felipe Hernández y Obdulia Delgado.

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.

Esta Agrupación pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que continúan abiertas en esta Secretaría las suscripciones pro viuda de Canales y metalúrgicos, habiéndose hecho una entrega a estos últimos de 335,20 pesetas; asimismo pone en vuestro conocimiento que la Agrupación ha encabezado con 25 pesetas otra suscripción pro EL SOCIALISTA, pues no ignoráis las persecuciones y denuncias de que viene siendo objeto nuestro querido periódico.

El periódico «Pueblo» lleva el control de estas suscripciones, publicando nombres, apellidos y cantidad entregada.

Círculo Socialista del Norte.

Próximamente se celebrará una fiesta infantil para los niños que asisten a las escuelas de este Círculo. Tienen gran interés éstos en que se invite a los hijos de los metalúrgicos para poder confraternizar con ellos en esta fiesta.

Las invitaciones pueden recogerlas los padres de estos niños en la Conserjería, todos los días y a cualquier hora.

* * *

El día 1 de julio se celebrará una excursión a los Saltos del Alberche. El precio será de 11 pesetas ida y vuelta.

Se admiten inscripciones hasta el número de diez, pues las demás están ocupadas.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

En la rifa del cuadro de Largo Caballero ha correspondido el premio al número 796, rogándose al poseedor de este número que pase por Conserjería a recogerlo.

* * *

Este Círculo celebrará los días 26 y 28 del corriente la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre.

Las cuentas se hallan expuestas en el local del Círculo para conocimiento y estudio de los afiliados.

Grupo alpino de Salud y Cultura.

Para el domingo día 24 organiza este Grupo una excursión a La Pedriza de Manzanares. Las inscripciones para la misma, al precio de cinco pesetas los afiliados y de seis pesetas los no afiliados, pueden hacerse todas las noches en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao.

Organizado por este Círculo, durante toda la mañana de hoy domingo se verificará una visita al Grupo escolar Leopoldo Alas, situado en la carretera del Este, en el que pronunciará una interesantísima conferencia el camarada Andrés Saborit, presidente de la Junta de Enseñanza y teniente de alcalde del distrito de La Latina. Se invita a los familiares de los niños que asisten a este Grupo, y al vecindario en general de todas estas barriadas, a presenciar este acto.

CARABANCHEL ALTO, cuatro habitaciones, patio, 5 duros. Paz, 3.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 56.035,65 pesetas.

Madrid.—María Ruedas (junio), 1; Grupo Socialista Impresores, 15; J. A. Meliá, 5; Soc. Tramoyistas (mayo), 12,50; A. Fabra (mayo), 5; Gil Villagrá (mayo), 1; Sind. Ferroviario (mayo), 50; Soc. Poceros (mayo), 15; Constructores mosaicos (mayo), 10; «El Socialista» (grupo), 25; A. Cantero, 7; Afiliado 168, 1,50; Sociedad Gasistas (mayo), 30,50; Vendedores periódicos (mayo), 5; Soc. Cerveceros (mayo), 5; Soc. Carboneros (mayo), 3; Fed. Edificación (mayo), 50; Gráfica Socialista (segundo trimestre), 150; J. Calvet, 2,50; Fed. Artes Blancas, 30; Fed. Dependientes Comercio, 2; Soc. Fontaneros (mayo), 25; Fed. Transporte (mayo), 25; Fed. Gráfica (mayo), 15; Dependientes Vaquerías (mayo), 15; Colocadores pavimentos (mayo), 10; Grupo Soc. Madera (mayo), 10; Fed. L. Madera (mayo), 10; Rec. por varios repartidores, 118; Repartidores periódicos (mayo), 35; Ramo Parques y Jardines, 10. Total, 699.

Los Silos.—Agrup. Soc., 50.

Barcelona.—Agrup. Soc., 24.

Puente Genil.—Sind. N. Ferroviario, 10.

Linares.—A. Peral, 2.

Medina de Rioseco.—Agrup. Soc., 5.

Oviedo.—M. Díaz y García de Velasco, 1.

Chamartín de la Rosa.—Soc. Oficios Varios, 5.

Torrelodones.—R. Martínez, 10.

Virgen del Camino.—F. Jiménez, 2,50.

Bilbao.—Soc. Obreros y Empleados en el Municipio, 25.

Vall de Uxó.—Soc. Feminista La Aurora, 75.

Cenera.—Rec. por la Comisión de Primero de Mayo, 20.

Tafalla.—L. Gutiérrez, 13.

La Frontera.—M. Núñez, 7.

Castellón.—Un simpatizante, 100.

La Ercina.—Rec. en una función organizada por la Agrupación Socialista, 130,35.

Vigo.—R. Pérez Sotelo, 26.

Almenara.—Agrup. Soc., 2.

Total general, 57.242,50 pesetas.

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 2 (esquina a Fuencarral).

No se admiten propinas. Obreros aptos. ¡Trabajadores, ayudadnos! Precios económicos.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378

En el Ayuntamiento de Sevilla

Al tratarse de un dictamen sobre la gestión de un alcalde de la dictadura se produce un gran escándalo

SEVILLA, 16. — La sesión municipal celebrada esta noche fué pródiga en incidentes y escándalos. Al darse cuenta de un dictamen de la Asesoría jurídica solicitado por el presidente de la Audiencia para la aplicación de la ley de Amnistía, y en cuyo informe se dice que no había lesión para los intereses municipales al efectuarse obras en un edificio municipal y en el Gran Hotel, ordenadas por uno de los alcaldes de la dictadura, un concejal republicano izquierdista propuso que dicho informe pasase a la Comisión correspondiente, oponiéndose a ello los concejales de Acción popular. Aquí surgió un gran escándalo, cambiándose entre los concejales frases duras.

Calmados los ánimos, un concejal radical demócrata propuso que se aplazara hasta la próxima sesión la elección de alcalde, y los concejales se dividieron en dos bandos: uno formado por los de Acción popular, conservadores y radicales, y otro por las restantes minorías, entablándose animados debates y produciéndose frecuentes escándalos.

Al final del escándalo, el alcalde accidental, señor Talavera, anunció que dimitía la primera Tenencia de Alcaldía para no continuar interinando la Alcaldía-Presidencia. Los concejales consiguieron que retirase de momento la dimisión y la presentase por escrito al próximo cabildo.

Después se debatió ampliamente la fórmula de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla contenida en el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes, censurándose al Gobierno por la desconsideración que la fórmula supone para Sevilla.

Cooperativa Socialista Madrileña
COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA
GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

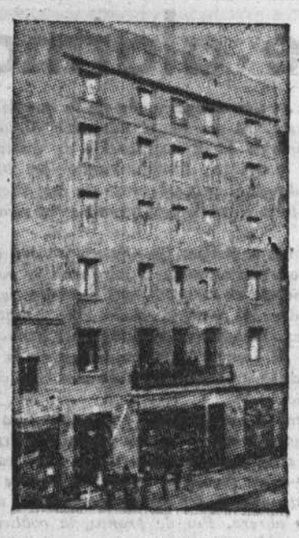

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. -- Valencia, 5. -- MADRID

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033
COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34
SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1
SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16
SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34
BODEGA CENTRAL: B. Bachero, 62
Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madridejos (Toledo)
FINCA: Valencia, 5
Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

CINES Y TEATROS

CALDERON. — Selecciones líricas.

Ayer, en el Calderón, tuvo efecto el espectáculo que se enuncia arriba. Dió comienzo con «El alguacil Rebolledo», tonadilla de Cuyás y el maestro Sorozábal, que permitió a Sélica Pérez Carpio lucir sus brillantes facultades de cantante y de actriz. Después, la ópera de cámara «Fantochines», de Tomás Borrás y Conrado del Campo, obra que se estrenó hace siete años en el teatro de la Comedia por Crabbé, Angeles Ottein y Carlos del Pozo. Ahora los cantantes han sido la propia Ottein y José Marín, desde luego, en su conjunto, inferior a la interpretación del día del estreno. Fué repetida la canción de Rosalía.

Por último, «Corrida de feria», ballet de Mauricio y Salvador Bacarisse, a cargo de Goyita Herrero, que fué el elemento más destacado. La música de Bacarisse pierde en la escena y no es adecuada para la orquesta de cámara, encuadrando mejor en la orquesta sinfónica, ya que los temas seleccionados por el gran músico aparecen mejor instrumentados en el marco sinfónico.

ZARZUELA.—«Los criminales», de Ferdinand Bruckner.

María Vila y Pío Davi estrenaron «Los criminales» en Barcelona en abril de 1931. Al llegar a Madrid, en su actuación en el teatro Beatriz, no pudieron poner esta obra, cuyo montaje era imposible en el mencionado teatro, no sólo porque el escenario no lo permitía, sino porque tampoco lo hubiera permitido el público. La obra de Bruckner, sin ser revolucionaria —de contenido revolucionario tiene bien poco—, necesitaba buscar un calor popular que no podía surgir en el barrio de Salamanca.

Como la literatura de Jhon dos Passos, el teatro de Bruckner está cortado en trozos, que sólo en su profundidad encuentran analogía unos con otros. El tema es el mismo. La trama es distinta. En la conclusión se unen; mas la conclusión ha de hacerla el espectador, aunque le ayuden a forjarla ya en las postrimerías del tercer acto, precisamente el más endeble, el verdadero trozo cortado que se une más difícilmente a los anteriores. De todas maneras, entre las diferentes tramas que cruzan el escenario en todas las direcciones, hay una que dramáticamente tiene su desarrollo casi normal y casi tradicional. Como es lógico, esta acción es la que de una forma más sugestiva atrae al espectador, y al destacarla el dramaturgo obliga a que ocupen un lugar accesorio los otros procesos dramáticos. No hay ponderación. Es como un gran cuadro rodeado de pequeñas fotografías. Necesitamos decir que al romper esta unidad la obra pierde el valor del conjunto.

El tercer acto es pura digresión. Ya la obra acabó y se prolonga sin nervio. Se recarga, además, con un exceso de diálogo que no tiene la vida suficiente para vibrar. «Los criminales», de todas maneras, es un espectáculo de positivo interés. La curiosidad técnica no es en ello lo más importante, aunque permite aligerar la acción de todo lo que no tiene la densidad precisa para quedar en la escena. El sistema de escenarios superpuestos facilita, en efecto, tomar lo más jugoso y fuerte del drama. La conclusión temática es vacilante y oscura. Aquello de que los criminales son unos desdichados no pasa de ser afirmación inane. Al buscar la responsabilidad, Bruckner no ha querido sacarla a la luz y sólo la esboza con timidez.

Obra sin protagonista, que es una ventaja. La compañía, que actuaba sin apuntador visible, dió una buena impresión. — *Cruz Salido.*

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — (Meliá-Cibrián.) 4,30, La señorita está loca. (Butaca, 2 pesetas.) A las 7, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. (Butaca, 3 pesetas.) A las 11, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. (Butaca, 2 pesetas.)

CALDERON.—6,45 y 10,45, La chulapona (clamoroso éxito).

MARIA ISABEL. — 6,45, Atrévete, Susana. 10,45, Mayo y Abril. (Butaca, 3 pesetas.)

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.) 6,45 y 10,45, Camarada (triunfal éxito).

MUÑOZ SECA.—(Populares.) 4,30, 6,45 y 10,45, El problema de la tierra (éxito cumbre).

MARTIN. — 4,30, ¡Cómo están las mujeres! 6,45 y 10,45, Peccata Mundi (grandioso éxito).

PAVON. — A las 10,45, estreno de la zarzuela de Adame, Ibáñez y maestro Marquina, El domador.

LATINA. — (Compañía lírica.) 6,45, La Parranda. 10,45, La tempestad. (Butaca, 3 pesetas.)

CIRCO DE PRICE. — 6,30, grandiosa función a precios popularísimos. Kasfikis, con su compañía Atracciones. 10,30, Kasfikis y finales del emocionante catch-as catch-can.

CAPITOL. — 6,45, 10,45, Madison Square Garden. (Teléfono 22229.)

FIGARO. — (Tel. 23741.) Moderno sistema de refrigeración. 6,45 y 10,45, programa doble: Romanza húngara e I. F. 1 no contesta. (Tarde: butaca, 2,50.)

CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30 (niños, 0,50 y 0,75), Un hombre de mundo (William Powell y Carole Lombard) y El teniente seductor (Maurice Chevalier).

CINE DE LA FLOR. — En la sección de las 10,15, La casa de los muertos (por Howard Phillips) y otras. Imitando a otras Empresas, los días laborables, hasta nuevo aviso, precios popularísimos: 0,60 y 0,40.

CINE SAN ISIDRO. — Hoy, domingo, dos grandes bailes populares: 6 tarde y 10,30 noche.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606). — A las 4,30 (especial). Primero (a remonte), Arce e Iturain contra Ostolaza, Zabaleta y Ezponda. Segundo (a remonte), Abrego III y Aguirre contra Salsamendi y Guruceaga. Se jugará un tercero.

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Para el lunes

ESPAÑOL. — (Meliá-Cibrián.) A las 7 y 11, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. (Butaca, tarde y noche, 2 pesetas.)

CALDERON. — (Ultima semana de actuación.) A las 6,45, segundo recital de Selecciones Líricas por Angeles Ottein, Selica Pérez Carpio, José Luis Lloret y Goyita Herrero. 10,45, La chulapona (clamoroso éxito).

MARIA ISABEL. — 6,45, Mayo y Abril. 10,45, Atrévete, Susana. (Butaca, 3 pesetas.)

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.) 6,45 y 10,45, Camarada (triunfal éxito).

MARTIN. — 6,45, ¡Cómo están las mujeres! 10,45, Peccata Mundi. Martes, beneficio de la primera vedette, Sara Fenor.

PAVON. — 6,45 y 10,45, El domador.

LATINA. — (Compañía lírica.) 6,45, La tempestad. 10,45, La Parranda. (Butaca, 3 pesetas.)

CIRCO DE PRICE. — 10,30, espectáculo deportivo. Emocionantes luchas de catch-as catch-can. (Finales.)

CAPITOL. — 6,45, 10,45, Tenores y ladrones (estreno). Orquesta típica cubana Marianao (debut). Teléfono 22229.)

FIGARO. — (Tel. 23741.) Moderno sistema de refrigeración. 6,45 y 10,45, programa doble Ufa: Estrella de Valencia y Crepúsculo rojo.

CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Forasteros en Honduras (George Sidney y Charles Murray) y El doctor Frankestein (Boris Karloff).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606). — A las 4,30 (corriente). Primero (a remonte), Echániz (A.) y Alberdi contra Mugueta y Errezábal. Segundo (a remonte), Izaguirre III y Guruceaga contra Arano II y Aguirre.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.
DESPACHOS
Central: Barrencalle, 4.
Sucursal: Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

Pase un día de campo y playa
PLAYA DE MADRID
Autobuses: DATO, 22. -- (Cada diez minutos)
Abonos especiales por toda la temporada, a 40 pesetas caballero y 25 señorita.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Señales de alarma

Hitler ha vuelto a Alemania, después de una conversación en la que Mussolini parece haber llevado la mejor parte. Al menos se advierten algunos signos en tal sentido: destitución del director de la nazificación de Austria, Habitch; nota oficial de los hitlerianos austríacos desautorizando—por ahora—la campaña terrorista, y nota de Dollfuss, verosimilmente de inspiración romana, anunciando que mantendrá con todo rigor la lucha contra sus rivales del fascismo nazi.

Mientras tanto, Goebbels vuelve también a Berlín, tras de un fracaso notorio en Polonia. Fracaso que debe de haber exasperado a los fascistas polacos, si se confirma el rumor que les atribuye el asesinato del ministro de la Gobernación, Pieracki. Retroceso en todos los frentes. Todo ello matizado por la suspensión de pagos a los acreedores extranjeros anunciada por Schacht, dicen que a la fuerza y bajo la amenaza de escoger entre continuar en la dirección del Banco del Reich o ir a meditar en un campo de concentración sobre el sentido jerárquico en el fascismo.

Mala semana para el fascismo en general, y de modo particular para la rama hitleriana. Pero en el estado actual de las cosas no mejora la crisis general de Europa con las crisis parciales de sus componentes; y el descalabro económico y político del hitlerismo—que fortalece indiscutiblemente la posición polémica del proletariado marxista—puede ser aprovechado como acicate por los peores enemigos de la clase obrera. Por de pronto, la coalición de intereses y de "fuerzas vivas" que presiden dignamente los municioneros ha intensificado sus ataques contra el intento de lograr siquiera un convenio de limitación de armamentos en Ginebra. Basta ojear la prensa de alquiler —que es la mayor parte de la prensa burguesa—para columbrar señales inequívocas de alarma.

Hay un viaje del cual esa buena prensa no habla apenas, y al que no concede ni la centésima parte del espacio, amén de las titulares sensacionales, que acaba de dedicar a la entrevista de los dictadores tronados en Stra. Y sin embargo, el viaje no carece de importancia. Es el del general Weygand, jefe del Estado mayor francés, que llegará a Londres mañana lunes. Apenas terminada su jira de inspección a las guarniciones del centro de Francia, cruza el Canal y va a cambiar algunas impresiones con sus colegas británicos. El general Weygand, aparte su capacidad oficial, es harto conocido como uno de los más caracterizados campeones de la reacción francesa, clerical, militarista y furiosamente antiobrera. Su colega en el Gabinete MacDonald, lord Hailsham, simpatiza notoriamente con esa actitud. Entre los dos prepararán sin duda cuantiosos pedidos a los traficantes en muerte repentina. Hailsham acaba de anunciar que, de no lograrse un acuerdo en Ginebra—¿y quién ha venido laborando tenazmente para impedirlo?—, su Gobierno "rearmará": es decir, volverá a la carrera desenfrenada de artefactos guerreros. La cosa marcha. Por la cuenta que a todos nos tiene, convendrá seguir con atención ese viajecito de turismo del general Weygand y sus posibles consecuencias.

Europa en crisis

Lord Hailsham declara que si no se llega a un convenio, la Gran Bretaña iniciará nuevamente la carrera de armamentos

LONDRES, 16.—Durante un discurso en el que ha insistido en la necesidad de afirmar la seguridad del Imperio, el ministro de la Guerra ha declarado que, a falta de un acuerdo en Ginebra, la Gran Bretaña deberá adoptar determinadas medidas de rearme.—(Fabra.)

Hitler regresó a Alemania

MUNICH, 16.—Hitler ha aterrizado en este aeródromo, procedente de Venecia. Su avión iba escoltado por otro aparato, en el que iba el ministro de Negocios extranjeros alemán, Von Neurath, y por otro avión de policía.—(Fabra.)

E invita a su compadre Mussolini a devolverle la visita.

BERLIN, 16.—El periódico «B. Z. Am Mitag» publica en su número de hoy, bajo unos titulares sensacionales, un despacho de Venecia, en el que anuncia que el canciller Hitler ha invitado a Munssolini a que haga una visita a Alemania.

«En los círculos italianos—agrega la noticia—se asegura que el "duce", haciendo una excepción en su propósito de no salir de Italia, vendrá a Alemania.»—(Fabra.)

El enano Dollfuss, que ha debido de recibir alientos de Roma, galles contra los nazis.

VIENA, 16.—En los círculos políticos de Viena, comentando las entrevistas de Stra entre Hitler y Mussolini, se dice que el Gobierno austríaco no modificará en lo más mínimo su actitud en relación con los elementos nacionalsocialistas austríacos, y que el Gobierno sujetara su actuación a la táctica de los nazis.

Se agrega que el Gobierno austríaco se mantendrá en una actitud inflexible en relación con dicho partido.—(Fabra.)

Una concesión de Hitler a Mussolini: sacrifica a su consejero Habitch.

VIENA, 16.—Según informes que se reciben en Innsbruck, procedentes de Munich, el director general del partido hitleriano para Austria, Habitch, cuya destitución fué anunciada hace algunos días, se propone tomar unas vacaciones.

Según dichas noticias, Habitch será sustituído por el austríaco Frauenfeld, jefe del partido nazi refugiado en Baviera.—(Fabra.)

Roosevelt capitula ante los patronos

Queda abrogada la ley Wágner, que protegía el derecho sindical de los obreros

WASHINGTON, 16.—Una proposición que concede nuevo poder al presidente Roosevelt para hacer frente a las disputas y conflictos industriales ha sido presentada en el Congreso.

Respondiendo a la demanda del presidente de buscar una solución a la legislación obrera antes de las vacaciones parlamentarias, los jefes de ambas Cámaras han redactado una resolución conjunta por la que se concede al presidente Roosevelt el poder de designar una o varias Juntas que concilien y medien en las disputas entre capital y trabajo durante un año. La proposición servirá de enmienda a la ley de Reconstrucción y sustituirá a la ley del Trabajo Wágner, objeto de grandes controversias.

El presidente Roosevelt ha manifestado que la nueva legislación era necesaria para aclarar la sección de discusión colectiva de la ley de Reconstrucción, por la cual se garantiza al trabajador el derecho de seleccionar sus propios representantes. El presidente ha subrayado que esta sección de la N. R. A. ha dado origen a muchas y contradictorias interpretaciones.

En el párrafo 7.º a), el presidente vuelve a insistir en que los obreros tienen derecho a designar a cualquier organización o persona para resolver sus conflictos con los patronos.—(United Press.)

W. O. Thompson dice que la N. R. A. es una forma del fascismo. — Pide la socialización de la industria y la formación de un Gobierno obrero y campesino.

NUEVA YORK, 16.—William Ormonde Thompson, miembro de la Comisión investigadora que preside Clarence Darrow, ha presentado su dimisión, al mismo tiempo que dirigía fuertes ataques contra la N. R. A. Thompson, abogado de Nueva York, íntimo amigo de Clarence Darrow, es bien conocido por sus ideas socialistas. Afirma que la N. R. A. es un organismo que revela una tendencia creciente hacia el fascismo y el desarrollo de las formas monopolizadoras del capitalismo.

Thompson, que ha ejercido influencia decisiva en los informes de la Comisión que preside Clarence Darrow, en que se critica a la N. R. A. y al general Johnson, dice que es necesario ir a la socialización de la industria norteamericana y a la formación de un Gobierno de obreros y campesinos.

La Comisión de que él formaba parte será disuelta el día 1 del mes entrante.

Otro pretexto que se desvanece

El Gobierno japonés tiene que desmentir la supuesta captura de dos pesqueros por las autoridades soviéticas

TOKIO, 16. — El ministerio de Negocios extranjeros japonés ha recibido hoy informes oficiales que desmienten las informaciones según las cuales las autoridades soviéticas se habían apoderado de algunos barcos de pesca japoneses el miércoles pasado cerca de Kamchatka.

Parece que un guardacostas soviético detuvo a los pescadores japoneses, pero más tarde les permitió continuar sus faenas.

Un barco de pesca fué obligado a parar, y después de ser registrado, los oficiales soviéticos comprobaron que llevaba a bordo a nueve japoneses, con una carga de pescado que acababan de coger. Después de redactar una acta se permitió al barco continuar.—(United Press.)

La Conferencia Internacional del Trabajo

El delegado obrero francés se muestra partidario de una coordinación internacional de las economías

GINEBRA, 16. — La Conferencia Internacional del Trabajo ha continuado esta mañana la discusión de la Memoria del director. Asistió a la sesión, al frente de la Delegación española, el ministro de Trabajo, señor Estadella.

Entre los discursos más interesantes pronunciados esta mañana figura el del delegado obrero francés, compañero Jouhaux, el cual ha hecho resaltar la necesidad de llegar a una coordinación internacional entre las diversas economías nacionales.

El camarada Jouhaux no cree que exista un solo país a quien haya beneficiado la disminución de los salarios y la política de deflación practicada por los Gobiernos. A su modo de ver, toda la política de deflación ha fracasado, siendo imposible que los Estados continúen adoptando una actitud negativa.—(Fabra.)

Lo de Ifni

Tras los gastos de ocupación, los de levantamiento de planos para resolver el pleito con Francia

RABAT, 16.—En el curso de una primera entrevista, que se ha desarrollado muy cordialmente, los miembros de la Comisión francoespañola encargada de la delimitación de la zona de Ifni han aprobado su método de trabajo, especialmente en lo que se refiere a la tarea de levantar un plano concreto de la zona fronteriza.

La Comisión marchará la próxima semana a Ifni para proceder a un reconocimiento sumario del lugar, fijando después su plan de trabajo.—(Fabra.)

El escándalo de los vendedores de muerte repentina

Los Estados Unidos firman el embargo; pero permiten el envío de otra remesa de armas a Bolivia para no perjudicar a los municioneros

WASHINGTON, 16. — El Senado norteamericano ha ratificado el Tratado concertado en Ginebra el 17 de junio de 1925 y firmado ya por veintidós naciones relativo al control de la fabricación de armas, municiones y material de guerra.

Pero el departamento de Justicia ha notificado al señor Finot, ministro de Bolivia en Wáshington, que, a pesar de la reciente aprobación del embargo sobre las exportaciones de armas, serán enviadas a su destino las municiones por valor de seiscientos mil dólares que se hallan en los muelles de Nueva York y Norfolk, encargadas por el Gobierno de Bolivia en febrero pasado y pagadas totalmente por dicho país.

El ministro del Paraguay en Wáshington ha protestado ante el departamento de Estado contra esta decisión.—(Fabra.)

Noticiario del extranjero

Después del terremoto se temen en la India grandes inundaciones.

CALCUTA, 16.—Después de descargar el monzón en Beihar, las lluvias copiosas han ocasionado el temor de que las depresiones que en la tierra causó el último terremoto se transformen en grandes lagos.

En Muzzarfartur, las autoridades locales han pedido socorros, reclamando una flotilla de 500 barcas. Esta petición ha sido hecha para que estén preparadas para una acción inmediata, porque el tránsito por las carreteras será peligroso y los medios de transporte por agua serán necesarios en el caso de desbordamientos e inundaciones.—(United Press.)

El shah de Persia visita a Mustafá Kemal.

ANKARA, 16.—Esta mañana ha llegado a Ankara el shah de Persia, que ha sido objeto de un grandioso recibimiento.—(Fabra.)

Con 5.000 kilos de carga útil alcanza el aviador Coupet 7.200 metros de altura.

PARIS, 16.—Comunican de Toussis le Noble que el aviador Coupet ha batido esta mañana el «récord» mundial de altura con 5.000 kilogramos de carga útil, alcanzando una altura de 7.200 metros.—(Fabra.)

El conde de Segur, que por ir embriagado mató a una obrera, es condenado a un año de cárcel.

PARIS, 16. — Ante el Tribunal de Pontoise se ha visto esta mañana la causa seguida contra el conde de Segur, esposo de la célebre artista Cecile Sorel, que hace algún tiempo arrolló y mató con su automóvil a una trabajadora del campo.

El Tribunal ha condenado al conde de Segur, que iba embriagado en el volante cuando atropelló a la obrera, a un año de cárcel, 500 francos de multa y 2.000 de indemnización al marido de la víctima.

Las deudas de guerra.

WASHINGTON, 16. — Los Estados Unidos han recibido un total de 166.535 dólares en concepto de pago de sumas con vencimiento al 15 de junio por deudas de guerra.

El total de los pagos con vencimiento a dicha fecha que debían haberse efectuado sumaba 477.843.644 dólares.

De los trece países deudores, solamente Finlandia ha pagado íntegramente su parte. — (Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba

El atentado contra Mendieta da pretexto para una violenta represión

LA HABANA, 16.—El Consejo de Ministros ha aprobado esta mañana la ley de Orden público, en la que se prevén medidas severísimas contra el terrorismo.

La mencionada ley, que dispone que sean juzgados ante Tribunales especiales los contraventores, ha entrado en vigor inmediatamente.—(Fabra.)

Es detenido un estudiante que fué al banquete como fotógrafo de prensa.

LA HABANA, 15.—El capitán Pas, organizador del banquete al presidente Mendieta, ha intentado suicidarse en una crisis de desesperación.

La policía ha detenido a varias personas, entre ellas un estudiante, que se decía fotógrafo de un periódico. No llevaba placas y sus iniciales coinciden con las de un pañuelo encontrado cerca del lugar donde se cometió el atentado.—(Fabra.)

Se impone a los actos terroristas la pena de muerte.

LA HABANA, 16.—El Gabinete ha aprobado una ley de Orden público por la que impondrán penas de cadena perpetua a muerte a los acusados de cometer actos de terrorismo por medio de explosivos contra personas o propiedades.—(United Press.)

Contra la peste fascista

El proletariado francés mantiene su actitud defensiva

PARIS, 16.—Anoche en Colombes, cuando las llamadas «Juventudes patrióticas» celebraban una reunión, a las diez, unos trescientos comunistas organizaron una manifestación de protesta.

Poco después llegaban refuerzos, y encontraron a los comunistas ocupados en levantar el pavimento para construir una barricada.

Los guardias móviles cargaron y dispersaron a los manifestantes. La policía practicó algunas detenciones. (Fabra.)

El fascismo en quiebra

Los nazis no quieren pagar, pero no admiten tampoco represalias

BERLIN, 16.—La Oficina Nacional Alemana publica una nota sobre las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda británico, y declara que el Gobierno alemán está dispuesto a entablar negociaciones sobre las cuestiones reultantes de la suspensión de las transferencias; pero nunca bajo la amenaza de una Cámara de compensación.—(Fabra.)

Francia prepara también la defensa de sus intereses comerciales y financieros.

PARIS, 16.—Durante el consejo de Gabinete celebrado esta mañana, los ministros han examinado detenidamente las diversas medidas que podrían ser adoptadas por el Gobierno francés para salvaguardar los intereses de los exportadores franceses a Alemania y para asegurar, a pesar de la moratoria de Alemania, los servicios de la parte francesa de los empréstitos Young y Dawes.

En el próximo consejo de ministros se adoptará una decisión definitiva sobre este particualr.—(Fabra.)

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Portugal bajo el terror

El precio del silencio

En torno a las dictaduras de Italia, Alemania, Polonia y restantes países reducidos a la esclavitud, bajo un régimen más o menos acusadamente fascista, se han hecho numerosas campañas, ruidosos movimientos de opinión, como protesta contra la violencia de los métodos aplicados a los elementos adversarios del poder dictatorial. Los sectores liberales del mundo entero han conocido con horrorizada indignación los crímenes, la refinada crueldad que caracteriza a los dictadores en la eliminación de sus enemigos.

Sin embargo, muy poco se ha dicho y se ha escrito acerca de una de las dictaduras más adelantadas que se conocen en la asignatura de los métodos represivos: la portuguesa. No obstante la proximidad de dicho país, en España se desconocen casi por completo los procedimientos inquisitoriales a que se somete a cuantos manifiestan su aversión al tiránico régimen establecido, ya sean comunistas, anarquistas o simplemente republicanos democráticos.

Uno de los aspectos más terroríficos del sistema policíaco portugués — existe un Cuerpo especial para los «delitos» políticos: la policía de Informaciones — es el que se relaciona con las declaraciones de los detenidos. Estos sufren martirios dantescos, que les infligen sus verdugos para obligarles a confesar quiénes son sus cómplices, dónde se encuentran, cuáles son los planes para derrocar la dictadura, etc., etc. Como las detenciones se efectúan, por lo general, de manera arbitraria, procediendo por capricho o por miedo de los agentes y de sus jefes, la mayoría de los presos políticos no tienen nada que ver con los movimientos revolucionarios. En este caso, el terror ejercido con ellos para que declaren no produce el menor resultado o — si alguno, incapaz de resistir los tormentos, inventa declaraciones sensacionales — produce un resultado falso. De nada sirve, a los efectos de la eficacia por ellos perseguida, el apalear a las mujeres de los detenidos delante de ellos, la aplicación a los mismos de esposas eléctricas, la incomunicación interminablemente prolongada en recintos tan limitados que hacen imposible el menor movimiento — esta incomunicación se completa a veces con el clásico procedimiento de la gota de agua que cae constante sobre la cabeza.

De nada sirve, repetimos, colgar a los trabajadores por los pies, con la cabeza hacia abajo, manteniéndolos en esta terrible posición durante horas enteras, hasta que pierden el conocimiento; el apalearlos sin piedad hasta que sangran sus miembros destrozados; el levantarlos varias veces durante la noche del suelo o de los inmundos camastros — en el mejor de los casos — para llevarlos a declarar somnolientos, espantados, esperando en el lívido frío de la madrugada que les apliquen la ley de «fugas». Estos pobres hombres, cogidos al azar, no dirán nada, porque nada saben, o dirán todas las fantasías que el delirio, producido por el pánico, les sugiera. Pero también suele suceder con dolorosa frecuencia que en el propio local de la policía política, situado en la «rua da Leva da Morte» — nombre fatídicamente significativo — los detenidos, «incapaces de soportar los interrogatorios», se arrojen por una alta ventana a la calle, quedando destrozados sobre el pavimento. Hay que advertir que esta ventana se encuentra siempre «oportunamente» abierta y próxima al lugar en que se hallan los detenidos, a quienes nadie se preocupa de sujetar cuando se «suicidan».

En el caso de que los presos resulten militantes de las organizaciones obreras, o republicanos liberales de algún prestigio y de reconocida consecuencia, la situación es infinitamente más grave.

Con el servicio realizado tratan los agentes de hacer capturas sensacionales, arrancando a los detenidos nombres y direcciones de dirigentes y militantes perseguidos. Las medidas adoptadas para lograr tal propósito son verdaderamente insoportables. No se trata ya del sadismo repugnante empleado con las otras víctimas, sino del encarnizamiento implacable de este cuerpo policíaco, compuesto por los elementos más indeseables de la sociedad, reclutados en los «bas fonds», contra los obreros organizados y los republicanos auténticos, quienes luchan por derrocar el régimen que sostiene con tanta esplendidez su vida de parásitos viciosos y crueles. Las detenciones de esos hombres heroicos representan para los otros un ascenso o, cuando menos, dinero contante y sonante.

La codicia espolea la crueldad de confidentes y policías de tal modo, que no es posible dar idea exacta de los sufrimientos que los detenidos han de padecer para no dejar escapar la delación que aquéllos pugnan por arrancarles. Los hechos hablan mejor que las palabras. Recientemente se ha producido un caso escalofriante que prueba hasta qué punto pagan físicamente su lealtad los presos revolucionarios. Un obrero analfabeto se seccionó la lengua con una hoja Gillette antes de pronunciar el nombre de sus compañeros, que no puede escribir. Y últimamente, en el mismo Lisboa, en la «Cadeia—cárcel— del Alfube», un militante del Sindicato Nacional Ferroviario, después de haber practicado durante varios días la huelga del hambre, fué víctima de numerosas y refinadas torturas, deshecho por las formidables palizas que le aplicaron los chulos de la policía política, y lo mataron entre horrosos sufrimientos.

La prensa de la dictadura informó acerca del «suicidio». La otra, la liberal, tuvo que callarse a causa de la censura.

No obstante, el jefe del Gobierno portugués, con ocasión de una interviú en que le preguntaron si era cierto que se daban malos tratos a los detenidos políticos, tuvo el valor de afirmar que esos malos tratos se reducían a «algunos ligeros empellones a los rebeldes».

¡Todo un poema!

José RAMOS

¡OTRA SEMANA, OTRA MÁS! CADA VEZ, MEJOR ESTAS.—Por Robledano

Se fué Estadella de viaje y se dejó el equipaje.

Martínez dicen que entró, y como vino volvió.

Dicen también que el Borbón quiso entrar en avión.

Ahora ya pensando están cómo subirán el pan.

Para que cojan colchones cuando haya otras elecciones.

Claro que ellos comerán hostias benditas por pan.

Al campo no deves ir, que te pueden pervertir.

Para ello la iglesia está, y allí nadie te verá.

Agua bendita, además, para lavarte tendrás.

No lleves bandera roja, porque al gobernante enoja.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

Si algo calla, compañero, piensa que hay un lapicero.

Y yo, pobre criatura, no sé burlar la censura.

Porque ésta es labor, lector, sólo de un sér superior.